



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Res. N°

Folio

Jul ciento diez y ocho

Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero

"2019 - Año de la Exportación"

Rectorado

Santiago del Estero, 02 de Julio de 2019

1118

ES COPIA

Resolución n°:

Expediente n°:

VISTO:

El Capítulo II -DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA - Artículo 5º y subsiguientes - del Estatuto de la Universidad Nacional de Santiago del Estero; y

CONSIDERANDO:

Que la Asamblea Universitaria debe reunirse anualmente en sesión ordinaria a efectos de ser informada por el señor Rector acerca de la labor desarrollada por la Universidad y de los planes para el futuro.

Que en cumplimiento de dicha normativa procede su citación con la anticipación que marca la reglamentación vigente, para la segunda quincena del mes de agosto del año en curso.

Por ello,

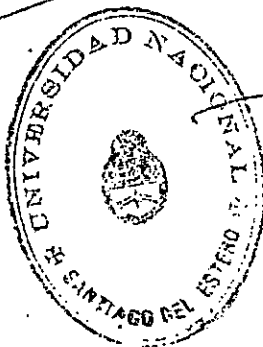
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO,

RESUELVE

Artículo 1º.- Citar a la ASAMBLEA UNIVERSITARIA a Sesión Ordinaria para el día **Jueves 29 de Agosto** del corriente año, a realizarse en la **SALA ANEXA - Paraninfo**, a las **16:30 horas**, conforme a lo normado en el Artículo 7º del Estatuto de la UNSE.

Artículo 2º.- Hágase saber, dese copia. Cumplido, archívese.
MHA

Abog. Liliana F. BELLES
ARRIAZU de SANMARCO
SECRETARIA GENERAL
Universidad Nacional de Sgo. del Estero



Ing. Héctor Rubén PAZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Res. N°

Folio

Mil Ciento Diecinueve

Ministerio de Educación

Universidad Nacional de Santiago del Estero

"2019 – Año de la Exportación"

Rectorado

1119

Santiago del Estero, 02 de Julio de 2019

Resolución n°:

CUDAP n°:

ES COPIA

VISTO:

La Resolución Rectoral n° 1118/2019; y

CONSIDERANDO:

Que por el acto administrativo mencionado en el Visto de la presente se cita a ASAMBLEA UNIVERSITARIA ORDINARIA para el día Jueves 29 de Agosto del año en curso.

Que por razones operativas y de organización de dicha Asamblea Universitaria es necesario fijar pautas y aunar criterios para la estructura que tendrán los informes, el formato tipo, soporte magnético y extensión de los informes requeridos.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO,

RESUELVE

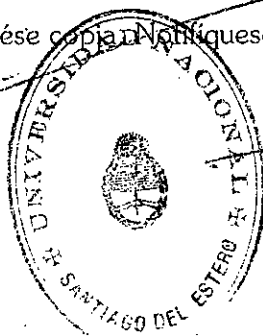
Artículo 1º.- Solicitar a las Unidades Académicas y Secretarías de Rectorado que los informes para la Asamblea Universitaria Ordinaria sean presentados hasta el día **Jueves 15 de Agosto** del año en curso por Mesa General de Entradas y Archivo, en su horario habitual de atención, para luego ser elevados al Rectorado de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Artículo 2º.- Establecer que el informe mencionado deberá contener la labor desarrollada por las Unidades Académicas y Secretarías del Rectorado, en el periodo que comprende desde el **1º de Julio de 2018 al 30 de Junio de 2019**, incluyendo los planes, proyectos y programas que tenga previstos a corto y mediano plazo.

Artículo 3º.- El informe referido deberá elevarse impreso y no deberá superar las cinco (5) carillas en papel tamaño A4, letra Arial tamaño 12 a 1,5 de espaciado interlineal, para su lectura en la citada Asamblea así como también en soporte magnético -CD-, debiendo contener éste último dos versiones: **1)** el informe a ser leído en la Asamblea (5 carillas) debiendo presentar un Índice cuyos ítems se detallan en el Anexo I para las Unidades Académicas y Escuela de Innovación Educativa y en el Anexo II de la presente para las Secretarías de Rectorado y demás dependencias; **2)** un informe ampliado; **3)** Archivo de presentación de diapositivas -Power Point- confeccionado acorde al informe proporcionado.

Artículo 4º.- Hágase saber, dese copia y Notifíquese. Cumplido, archívese.

Abog. Liliana E. BELLES
ARRIAZU de SANMARCO
SECRETARIA GENERAL
Universidad Nacional de Sgo. del Estero



Ing. Héctor Rubén PAZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Res. N°

Mil Ciento Diecinueve

Folio

Ministerio de Educación

Universidad Nacional de Santiago del Estero

"2019 - Año de la Exportación"

Res. N° **1119**

ES COPIA

Resolución n°:

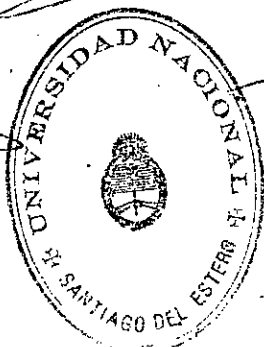
CUDAP:

A N E X O I

ÍNDICE DE INFORME DE ASAMBLEA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ESCUELA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

- 1) Plan de Actividades para el período.
- 2) Logros alcanzados y acciones pendientes.
- 3) Carreras preexistentes (de Pregrado, grado, postgrado, a distancia, extensiones áulicas, etc.). Sobre éstas indicar si hubo presentación a CONEAU en el período analizado, estado de éste trámite, resultado, etc.
- 4) Presentación de nuevas carreras de pregrado, grado, postgrado y/o a distancia al Honorable Consejo Superior o a CONEAU si correspondiera.
- 5) Investigación: incluir solo convocatorias que no hayan sido gestionadas a través de la Secretaría y que la misma permite presentación directa vía Facultad.
- 6) Extensión: Número de Proyectos vigentes según fuente de financiamiento, identificando organismos participantes, estudiantes, docentes, etc., siempre que no hayan sido gestionados a través de la Secretaría correspondiente.
- 7) Infraestructura: Indicar planes de infraestructura en curso con fuentes propias siempre y cuando no los informe la Secretaría de Planeamiento.
- 8) Articulación interinstitucional: Número de Convenios gestionados y gerenciados, aún cuando los haya firmado el Rectorado, si la Unidad Académica los lleva adelante, discriminar nacionales e internacionales, indicar resultados de la gestión de los mismos. Incluir otras Universidades, Fundaciones, ONGs, etc.
- 9) Otras gestiones.

Abog. Liliana E. BELLES
ARRIAZU de SANMARCO
SECRETARIA GENERAL
Universidad Nacional de Sgo. del Estero



Ing. Héctor Rubén PAZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO



Res. N°

Folio

Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero

"2019 – Año de la Exportación"

Recibido

1119

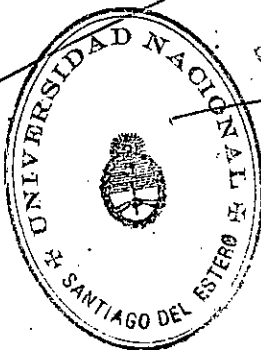
Resolución n°:
CUDAP:

ES COPIA

A N E X O II
ÍNDICE DE INFORME DE ASAMBLEA PARA LAS
SECRETARÍAS DEL RECTORADO Y OTRAS DEPENDENCIAS

- 1) Logros alcanzados - Acciones pendientes
- 2) Acciones específicas realizadas
- 3) Otras actividades

~~Abcg. Lilliana E. BELLES~~
~~ARRIAZU de SANMARCO~~
SECRETARIA GENERAL
Universidad Nacional de Sgo. del Estero



Ing. Héctor Rubén PAZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO 2019

ACTA DE ASAMBLEA 2019

En sede de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, a los 29 días del mes de agosto de 2019, siendo las 17,00 hs. en presencia de los Sres. Asambleístas cuya asistencia se certifica en Anexo I, se inicia la Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria convocada para la fecha por Resolución Rectoral 1118/2019 en un todo conforme con lo dispuesto por el artículo 7 del Estatuto Universitario, con la presencia del Sr. Rector de la UNSE, ING. Héctor Rubén Paz y asistencia de la Secretaria Gral. Esp. Abog. Liliana Belles de Sanmarco. Además de los asambleístas, se encuentran presentes integrantes del Consejo Superior, secretarios de rectorado y de facultades, egresados, docentes y nodocentes. Se adjunta copia certificada de hoja de asistencia.....

En primer lugar se procede a elegir dos asambleístas para firmar el Acta. La Asambleísta la CPN Zunilde Barrientos propone al Dr. Carlos Bonetti. Se propone además la Lic. Marcela Terribile. La Asamblea acepta tales nominaciones por unanimidad.....

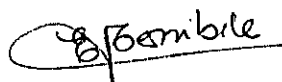
A continuación se da lectura a los diferentes informes. En un todo conforme con la moción aprobada en la Asamblea 2018 a partir de esta Asamblea se establece un orden de exposición diferente y se da inicio por las cinco Facultades. Los sucesivos informes se producen en el siguiente orden: Facultad de Agronomía y Agroindustrias; Escuela de Agricultura y Granja; Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías; Facultad de Ciencias Forestales; Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud y por último Facultad de Ciencias Médicas.

Proceden luego a dar lectura a su informe la Secretaría del Consejo Superior; Rectorado; Secretaría Privada; Secretaria Académica; Secretaria de Administración; Secretaria de Bienestar Estudiantil; Secretaria de Ciencia y Técnica; Secretaria de Extensión Universitaria; Secretaria General; Secretaria de Planeamiento Físico; , Secretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica; Subsecretaría de Comunicaciones; Escuela de Artes y Oficios ; Escuela para la Innovación Educativa; Instituto de Estudios Ambientales; Área de Derechos Humanos; Área de Difusión, Ceremonial y Protocolo; Área de Egresados y entidades Profesionales; Área de Evaluación y Acreditación Universitaria; Área de Mediación Institucional; Área de Relaciones Interinstitucionales e Integración Territorial; Área de Géneros y Violencias; Procuración General; Unidad de Auditoría Interna, Caja Complementaria y por último SMAUNSE.

Por último el Sr. Rector da lectura al Plan de Desarrollo Institucional elaborado desde la gestión para el período 2019-2020.

Concluida la lectura se abre el espacio para preguntas. El Asambleísta Lic. Hugo Marcelino Ledesma mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es aprobada por unanimidad. No habiendo más temas a tratar se da por levantada la sesión a las 21,45 hs.-----


DR. CARLOS BONETTI


LIC. MARCELA TERRIBILE

INFORME ASAMBLEA 2018- 2019 FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS (FAyA)

PLAN DE ACTIVIDADES

- Regularización de la Planta Docente y NoDocente de la FAyA.
- Presentación ante el Consejo Superior de la carrera de Postgrado en Red Maestría Profesionalizante en Ingeniería en Alimentos.
- Creación del Servicio de Orientación Educativa (SOE).
- Implementación de protocolos de los procesos y procedimientos bajo normas de Sistema de Gestión de Calidad.
- Optimización de la flota de automotores.
- Implementación de Nuevo Registro de Actividades Áulicas.
- Generación de Inventario de Equipamiento e Instrumental y Redacción de Reglamento de Uso y Administración de Equipamiento de Docencia e Investigación.
- Creación Base de Datos de Proyectos de Investigación financiados por CICyT-UNSE y otros organismos nacionales e internacionales.
- Adecuación de Infraestructura y Servicios, bajo normas de seguridad, en las diferentes sedes.
- Conclusión de las Innovaciones Curriculares de los Planes de Estudios de Profesorado en Química y Licenciatura en Biotecnología.
- Modificación de la Estructura Organizacional de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias (Escuelas, Departamentos e Institutos de Investigación).
- Modificación de la estructura organizacional del Sector Administrativo y de Mantenimiento y Servicios de la Facultad.
- Refuncionalización de espacios físicos (oficinas, boxes, salones y laboratorios) de las distintas sedes de la Facultad.

LOGROS ALCANZADOS Y ACCIONES PENDIENTES

- Inicio del Proceso de aplicación de la Carrera Docente - Definición de criterios (Res.CD FAA N° 104/2018).
- Implementación de la Carrera Docente, Primera Etapa (Res. CD FAA N° 063/2019).
- Tramitación de concursos regulares para profesores y auxiliares de docencia (18 cargos).
- Tramitación de Promociones de Profesores y Auxiliares de docencia en el marco de la Carrera Docente - Primera Etapa (17 cargos)
- Incorporación a la Planta Funcional de la FAyA de 5 cargos de Prof. Adj. DSE y 5 Ay. de Primera Diplomado DSE destinados a la carrera de Licenciatura en Biotecnología.
- Cobertura de cargos del 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.
- Proyecto del Servicio de Orientación Educativa presentado y en tratamiento en Consejo Directivo.
- Cobertura de 12 cargos docentes por convocatoria abierta a contrato (5 profesores y 7 auxiliares de docencia).

"2019 - Año de la Exportación"

- Creación e Implementación de Reglamento para defensa de tesis empleando medios tecnológicos virtuales en simultáneo (Res CDFAA N° 071/19).
- Implementación del SIU-GUARANÍ III para el área de posgrado con los estudiantes inscriptos en el año académico 2019.
- Implementación de Plan de Pagos para estudiantes con cuotas atrasadas.
- Inicio el proceso de creación del Consejo Consultivo de Posgrado.
- En proceso de creación de repositorio digital de resúmenes de tesis desarrolladas en el marco de los posgrados de la Facultad.
- Se formuló una línea multidisciplinaria de ingreso a Carrera de Investigador Científico (CIC-UNSE) en el marco del programa de Fortalecimiento en I+D+i y se accedió a una plaza en el marco de la convocatoria.

AREA ACADEMICA

- Las carreras de grado y pregrado que se ofrecen en la FAYA son las siguientes:
 - Ingeniería Agronómica, Res HCS N° 25/05 - Res CONEAU N° 563/2015
 - Ingeniería en Alimentos, Res HCS N° 108/98 - Res. CONEAU N° 371/14.
 - Profesorado en Química, Res HCS N° 68/2000.
 - Licenciatura en Química, Res. HCS N° 214/2012 - Res. CONEAU N° 506/16.
 - Licenciatura en Biotecnología, Res. HCS N° 107/14, Res. ME N° 1113/2015.
 - Tecnicatura Universitaria Apícola (Res. HCS N° 90/14, Res. ME N° 1128/15).
- La planta docente de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, en el período del presente Informe, se conforma de la siguiente manera:
 - Docentes Regulares (70,2%): 129 (Profesores: 62, Auxiliares de Docencia: 67)
 - Docentes Contratados (29,8%): 55 (Profesores: 22, Auxiliares de Docencia: 33)
 - Ayudantes de Segunda Estudiantil: 37
- Los estudiantes activos de FAYA durante el año académico 2019 es la que se detallan a continuación:

	Ingeniería Agronómica	Ingeniería Alimentos	Prof. en Química	Lic. en Química	Lic. en Biotecnología	Tec. U. A.	TOTAL
Ingresantes	71	33	14	13	44	11	186
Reinscriptos	366	150	72	76	64	24	752
TOTAL	437	183	86	89	108	35	938

- Se diseñó e implementó, a modo de prueba piloto, la Encuesta de Satisfacción Estudiantil.
- Se ejecutaron dos proyectos de apoyo a las actividades prácticas de carreras de ingeniería y de química: 1) "Apoyo a Laboratorios Universitarios para la formación práctica inicial en asignaturas universitarias de Ciencias Exactas y Naturales" – Prog. de Calidad Universitaria SPU, FAYA- FCEyT-FCF (UNSE) 2) "Proyecto Estratégico de Mejora de Química para las carreras de Lic. en Qca. y Cs. Qcas." Prog. de Calidad Universitaria – SPU, FAYA (UNSE) (reformulado).
- Se rediseñaron e implementaron los Cursos de Ingresos en su modalidad Anticipado (agosto-diciembre 2018) y Regular (febrero-marzo 2019). Se incorporaron Talleres de Reorientación Vocacional, Ambientación a la Vida Universitaria y Competencias en Lectoescritura (Actividad Servicio de Orientación Educativa – SOE).

"2019 - Año de la Exportación"

- Se participó en diferentes instancias de difusión de la propuesta educativa de la FAYA con municipios y comisiones municipales; organismos oficiales y ONGs; colegios e instituciones educativas y en los eventos generales de la UNSE (SOE).
- Se diseñó y desarrolló una propuesta de capacitación para docentes de la FAYA en el marco del Programa "Desarrollo del Aprendizaje Centrado en el Estudiante" en tres etapas: "El Ingeniero en Alimentos que la sociedad demanda", "Orientamos nuestra mirada" y "Enfocándonos en el estudiante de Ingeniería en Alimentos" (SOE).
- Se desarrolla un Programa Integral de Retención de Estudiantes de la FAYA (SOE).

AREA DE POSTGRADO

- Las carreras de postgrado, en red, que se ofrecen en la FAYA son las siguientes:
 - Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Acreditada por 6 años (Res. CONEAU N° 1189/2012. Categoría A).
 - Maestría para el Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas. Acreditada por 6 años (Res. CONEAU N° 376/2011. Categoría B).
 - Maestría en Producción Animal (Res. Ministerial N° 1620/15 - RC).
 - Maestría en Riego y Uso Agropecuario del Agua (Res. Ministerial N° 715/16).
 - Doctorado en Ciencias Agronómicas (Res. Ministerial N° 820/2016).
- Las carreras de postgrado, en red, que se encuentran en trámite son:
 - Doctorado en Ciencia y Tecnología FAYA-FCEyT-FCM-INBIONATEC-IMSaTeD-CIBAAL (Con proyecto de Resolución de Reconocimiento de Título)
 - Maestría Profesionalizante (en tratamiento en el Comité Académico).
- Defensa de 10 tesis de posgrado, 2 de ellas con medios tecnológicos sincrónicos.
- Dictado de 8 Cursos de posgrado y 1 Seminario.
- Presentación ante el Programa de Calidad Universitaria - SPU de las rendiciones de los programas DOCTORAR INGENIERÍA y DOCTORAR AGRONOMÍA.
- Los estudiantes de postgrado activos y los egresados durante el año académico 2019 se detallan a continuación:

Posgrado	Estudiantes	Egresados
Doctorado en Ciencias Agronómicas	14	-
Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos	17	4
Maestría en Producción Animal	8	4
Maestría en Zonas Áridas y Semiáridas	8	2
Maestría en Riego y Uso Agropecuario del Agua	5	-
Total	52	10

AREA CIENCIA Y TECNICA

- Se ejecutan 45 proyectos de investigación en el marco del Programa de Incentivos de Ciencia y Técnica. De ellos 3 son programas, 19 proyectos categoría A, 22 de categoría B y 4 PIP.
- En los proyectos de investigación participan 120 (ciento veinte) docentes-investigadores categorizados en el Sistema de Ciencia y Técnica (Convocatoria 2014)

"2019 - Año de la Exportación"

en las siguientes categorías: 10 investigadores Cat. I, 14 Investigadores Cat. II, 34 investigadores Cat. III, 25 investigadores Cat. IV y 37 investigadores Cat. V.

- Se otorgaron subsidios para exposiciones en eventos científicos discriminados de la siguiente manera: Proyectos Categoría A: \$ 74.328, Proyectos Categoría B: \$ 31.536
- Se incorporaron **16 (dieciséis) estudiantes rentados** en proyectos de investigación de la Facultad: 3 Ayudantías de investigación, 10 Becas Estimulo a las Vocaciones Científicas (EVC CIN), 3 Becas de Investigación para Estudiantes.
- Se desarrollaron distintas actividades de Ciencia y Técnica durante el período del informe: Coordinación Gral. XIII Jornadas de Cs. y Tgía. de Facultades de Ingeniería del NOA-CODINO; Programa Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica 2018. Monto asignado a la FAYA: \$ 1.512.604,00; Programa de Fortalecimiento en I+D+i 2018 (se accedió a una plaza.

**VINCULACION, EXTENSIÓN, TRANSFERENCIA Y ARTICULACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

- **Articulación interinstitucional:** se concretó la firma de **39 convenios y acuerdos específicos** con distintas instituciones: 7 con Escuelas de Nivel Medio; 15 con Empresas, 6 con ONGs y 11 con otras Instituciones. De las acciones de vinculación se concretaron **45 Pasantías Educativas Externas** destinadas a estudiantes: 24 Prácticas educativas externas, 9 Pasantías educativas, 2 Prácticas Preprofesionales y 10 Prácticas Docentes.
- **Acciones Área Egresados:** se amplió la Base de Datos de egresados (629 graduados registrados), se creó el Consejo Consultivo de Graduados de la FAYA, se conformó una Comisión de Graduados apoyo a la actualización del Plan de Estudio de Ing. en Alim., se organizó la 1º Fiesta de Egresados, se amplió el apoyo en las búsquedas laborales, coorganización de Semana de la Alimentación
- **Acciones de Vinculación:** Se apoyó los programas de movilidad PIMA - AGRIDESO – 2018 (3 estudiantes grado); movilidad SANTANDER-RIO (2 estudiantes grado), estancia AUIP-UNSE (1 doctorado); articulación ASEIA con estudiantes de Ing. Qca y carreras afines del país, coorganización 1º Foro Nac. Preceptores Nivel Preuniversitario.
- **Proyectos de Extensión y Voluntariado:** La Facultad de Agronomía y Agroindustrias ejecuta 5 proyectos de Extensión y 2 proyectos de Voluntariado Universitario:
- **Acciones de Emprendedurismo ejecutadas:** Coorganización del II y III Rally de Entrenamiento "Santiago te Desafía" y Rally Latinoamericano de Innovación 2018 y 2019, apoyo Experiencia Endeavor 2018 (Termas de Río Hondo) y 2019 (San Salvador de Jujuy), participación con 10 presentados convocatoria UNSE Innova II - Edición 2018. Se obtuvieron los tres primeros premios ("Papawki-Lombri"; "Máquinas recicladoras"; "Producción de inóculos de interés alimenticio: hongos").
- **Acciones de Capacitación:** Jornada de actualización profesional "Nuevo Escenario Alimentario", "Curso Teórico-Práctico de Auxiliar en la ejecución de las maniobras de manejo reproductivo para la inseminación artificial", "Curso de "Biología floral", "Aplicaciones de Aromas en Alimentos", "Extensión Universitaria: construcción de la demanda y formulación de proyectos", Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos y Enfermedades de Transmisión Alimentaria, "Curso teórico práctico intensivo de Manejo Reproductivo porcino", "Capacitaciones SENASA-UNSE-FAYA"; "Jornadas de Riego

2018", "Lineamientos para la Formación Docente en Qca. en el Nuevo Escenario Educativo", "Jornada de Uso del Suelo" Ed. 2018 y 2019.

AREA DE ADMINISTRACION

• Personal No Docente

- Personal Planta Permanente: 21
- Personal Contratado: 12

• Obras de Infraestructura: Se realizaron diferentes obras tendientes a optimizar y mantener los diferentes espacios físicos de las tres sedes:

- Pintura y refuncionalización de las oficinas del área administrativa del decanato- Sede Central (incluye reparación de techos, reasignación de espacios, arreglo de baños, reparación y limpieza de aires acondicionados, adquisición de mobiliario).
- Adecuación de la RED eléctrica del Salón de Usos Múltiples – Sede Zanjón destinado a los estudiantes (instalación de un Aire Acondicionado frío-calor, dos ventiladores de techo, colocación de luminarias LED y de interruptores de luz, iluminación automatizada desde Ruta 9) redistribución y ordenamiento del cableado en instalaciones eléctricas en caminería, reinstalación del servicio agua.
- Redistribución y redimensionamiento de red eléctrica de los laboratorios de Química en Sede Central, adecuada al consumo actual.
- Reacondicionamiento y mantenimiento edilicio en laboratorios de Sede Central y Centro de Investigaciones Apícolas.
- Inicio del proceso de reconversión lumínica a LED en todas las sedes de la Facultad.
- Reparación y limpieza de aires acondicionados y reemplazo de los irre recuperables en todas las Sedes de la Facultad.
- Refuncionalización de espacios de Sede Central que se destinaron a Salas de Profesores y de Reuniones.
- Instalación de cañones en aulas de las tres Sedes y 3 sistemas de audio.
- Instalación de cámaras de seguridad en el Edificio de Agronomía – Sede Zanjón.

• Asignación y Ejecución Presupuestaria: El presupuesto asignado para el año 2018 asciende a un monto de \$15.293.085 y su composición de acuerdo a los rubros determinados como prioritarios para el año es la siguiente:

· Bienes de consumo	\$ 3.500.000
· Servicios No Personales	\$ 9.363.085
· Bienes de Uso (construcciones, maquinarias y otros bienes)	\$ 2.330.000
· Transferencias a otras Instituciones	\$ 100.000

Los criterios de asignación fueron:

- Adquisición de equipamiento destinado a docencia, licencias de software y bibliografía y modernización de equipamiento informático.
- Priorización de viajes de estudio entre varias cátedras, traslado de jurados de concursos y comisiones evaluadoras (regularización de cargos docentes), reparación y mantenimiento de equipos destinados a docencia, pago de servicios sedes descentralizadas y de contratos de locación para servicios de mantenimiento de predios y para asesoramiento profesional específico.

INFORME

ESCUELA DE AGRICULTURA GANADERIA Y GRANJA

PERIODO DEL 1º JULIO 2018 AL 30 DE JUNIO DEL 2019



Contenido

Plan de Actividades para el periodo	2
Logros alcanzados y acciones pendientes	3
Carreras preexistentes.....	5
Presentación de nuevas carreras	5
Investigación	5
Extensión.....	5
Infraestructura.....	5
Articulación interinstitucional.....	5
Otras gestiones.....	6



Plan de Actividades para el periodo

La Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja transita los 69 años desde su creación, innumerables fueron los aportes que brindó desde entonces a la comunidad.

Mantener y acrecentar esos logros implica que cada año se renueven la motivación y los compromisos de toda la comunidad educativa, directivos, docentes, no docentes, alumnos, padres o

Tutores.

Es así que las actividades de este período apuntan fuertemente a la consecución de los siguientes logros:

1. Mejora permanente de la calidad educativa.
2. Brindar posibilidades ciertas y concretas a alumnos aspirantes a ingresar, solo teniendo en cuenta su trayectoria escolar previa y la capacidad institucional para su recepción. Del mismo modo facilitar la permanencia y continuidad de los actuales alumnos.
3. Sostenimiento, apoyo y acompañamiento a los módulos didácticos productivos para su mejor desempeño.
4. Normalización de la Planta Docente y No Docente.
5. Mantenimiento y acrecentamiento, dentro de las reales posibilidades de la Institución, del patrimonio escolar (infraestructura edilicia, vehículos, maquinaria, equipamiento).
6. Aplicación consensuada con diferentes estamentos escolares de los recursos presupuestarios y extra-presupuestarios.
7. Vinculación con el resto de Unidades Académicas y otras dependencias de la UNSE.
8. Reforzar acciones para el cuidado del medio ambiente, como asimismo higiene y seguridad laboral, tanto en el aspecto educativo como en el desempeño de todas las tareas que se lleven a cabo.



Logros alcanzados y acciones pendientes

Entre los logros se puede mencionar:

Este año la matriculación escolar fue de 302 estudiantes, manteniendo el número de matrícula del periodo 2017-2018

De los alumnos matriculados 75 son residentes (aproximadamente el 25% del total) y 227 están en el grupo de medio residentes y externos. Es importante destacar que el hecho de contar con alumnos residentes y medio residentes, y en las cantidades mencionadas, implica un funcionamiento pleno y eficiente de los pabellones de residencia y la cocina comedor con todos los servicios que estos involucran y que en ningún momento fueron descuidados.

Se trabaja fuertemente en todas las áreas escolares para la mejora de diversos indicadores de rendimiento, tales como desgrane, número de egresados, ingresantes a niveles superiores de formación, etc.

Se trabajó intensivamente sobre el reglamento de ingreso, carrera y permanencia en la docencia en la Escuela.

Se están elaborando propuestas para la regularización de la planta docente y no docente de la Institución.

Se participó en el XVIII encuentro Nacional de Directores de Escuelas Agropecuarias Preuniversitarias y XIV Encuentro Nacional de Estudiantes de escuelas Agropecuarias Preuniversitarias, desarrolladas en la Ciudad de San Miguel de Tucumán

Participación en el Plan Nacional de Formación Situada del Ministerio de Educación de la Nación, que consiste en la formación continua y en servicio con base en la escuela y está orientada a brindar oportunidades formativas para maestros, profesores y directivos en ejercicio, con el objetivo de enriquecer los aprendizajes de los estudiantes, mejorar las prácticas de enseñanza y garantizar una inclusión educativa plena.

La EAGyG fue impactada por el operativo Aprender que tiene como objetivo obtener información oportuna y de calidad que permita ampliar el conocimiento sobre los procesos de enseñanza- aprendizaje, conocer los logros alcanzados y algunos de los desafíos pendientes.

Constitución de la comisión que tendrá a su cargo la actualización del PEI (Plan Educativo Institucional), el cual es ni más ni menos que el plan estratégico de la



institución para los próximos años, debiendo comprender el conjunto de actividades planificadas, supervisadas y a ejecutar con los recursos y capacidades disponibles, y adecuada al contexto social, productivo y ambiental actual.

Se incorporó al Consejo Consultivo un representante del sector No docente

Se ha trabajado junto a la FAyA y la Unse en Programa de Articulación del sistema Universitario y el Secundario (Programa NEXOS), del mismo participaron docentes de Matemática, Lengua, Cs Naturales, Cs Sociales del Último año de Nuestra Institución

Se está implementando un sistema informático de seguimiento de las trayectorias de los alumnos, con el asesoramiento del Área de Informática SIU-GUARANÍ.

Se están dando los primeros pasos para la creación del centro de estudiantes.

Normalización y Acompañamiento pleno y a la Asociación Cooperadora Escolar (A.A.C.E.R.) en las actividades institucionales, especialmente en las referidas al normal funcionamiento del comedor y la residencia de los alumnos.

La Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, como establecimiento con aspiraciones de realizar actividades inclusivas para personas con capacidades diferentes, está realizando experiencias terapéuticas con 5jóvenes con trastornos del espectro del autismo.

Relacionamiento con las instituciones de la comunidad donde se encuentra inserta la Escuela (Comisión Municipal, Sala de Primeros Auxilios, Escuelas primarias de la zona, formación de nodo con escuelas secundarias de la zona sur del departamento Capital, Capilla San Roque, etc).

Se ejecutaron todas las rendiciones pendientes del Programa 39 de Mejoras de INET.

Se desarrollaron actividades de capacitación a docentes, no docente y productores en Apicultura

Se participó activamente en Semana de la Miel y en actividades programadas en el Marco de la celebración de un nuevo aniversario de Villa Zanjón

Acciones pendientes:

Apertura de cargos de Preceptores para Residencia Escolar, ante el incremento de la población de alumnos residentes.

Implementación de un sistema por el cual, ex alumnos de la Escuela puedan rendir sus asignaturas pendientes y obtener su titulación.



Diseñar e implementar un Manual de Funciones donde se definan los roles y las responsabilidades de cada integrante de la comunidad.

Integrar formalmente a los Egresados de la EAGyG con roles específicos y funciones relevantes.

Carreras preexistentes

Por Resolución Ministerial N° 4155/17 del Ministerio de Educación de la Nación se ha homologado el Título de "Técnico Agropecuario" expedido por la EAGyG de acuerdo al Proyecto Institucional correspondiente a la Resolución del HCS N° 052/2012.

Presentación de nuevas carreras

No posee.

Investigación

Si bien no se realizan tareas de investigación propias de la Escuela de Agricultura, se colabora por requerimiento de la FAyA en todo proyecto de investigación a través de las instalaciones, producción vegetal y/o animal que se realiza en el establecimiento.

Extensión

No se realiza de manera formal.

Infraestructura

Solo se están realizando tareas mínimas de mantenimiento de la infraestructura.

Articulación interinstitucional

Los procesos de articulación interinstitucional se realizan a través de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias.



Otras gestiones

Se solicitó a las autoridades la modificación del Estatuto de la UNSE para que la EAGyG sea incorporada a la estructura funcional de la Universidad y para que todos los miembros de la comunidad educativa gocen de los derechos que establece el marco regulatorio vigente.



Universidad Nacional de
Santiago del Estero



Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías

Asamblea 2019
Informe periodo 2018 - 2019

SECRETARÍA ACADÉMICA

15	Carreras de Grado
3	Carreras Intermedias
5	Carreras de Pregrado
2	Extensiones áulicas
6	Carreras de Postgrado
342	Cargos Docentes en Planta Funcional
35	Nodocentes en Planta
523	Alumnos ingresantes en 2019
2248	Alumnos Regulares.

Reuniones, Jornadas y Encuentros

Encuentros de Secretarios del CODINOA
Participación del Consejo Académico de la UNSE
Talleres para acreditación de carreras (Organizado por CONEAU)
Talleres para la Revisión de Contenidos Básicos en Ingeniería
Cursos sobre Enseñanza Basada en Competencias (EBC) en carreras de Ingeniería
Talleres sobre Sistema Nacional de Reconocimiento Académico
Reuniones de Directores de Departamentos Académicos
Reuniones de Directores de Escuela

GABINETE PARA LA MEDIACION EDUCATIVA (GAME)

Ingreso Universitario

El ingreso está diseñado desde un enfoque por competencias.

- Ingreso Anticipado (Septiembre-Diciembre de 2018)
- Ingreso Tradicional (Febrero-Marzo de 2019)

Cuatro grupos atendiendo las necesidades formativas específicas:

Ingresaron 376 alumnos en carreras de grado y 88 en las carreras de pregrado.

Sistema de Acción Tutorial

- Acompañamiento del aspirante durante el ingreso universitario.
- Recolección y recepción de información de utilidad para comunicar al alumno.
- Monitoreo de los alumnos .Seguimiento académico , detección de alumnos en riesgo económico, socio cultural, vocacional, psicofísico y académico
- Participación en la asignatura Introducción a la Vida Universitaria (IVU)
- Participación en actividades de difusión en Escuelas y "UNSE abre sus puertas" edición 2019.
- Coordinación de Panel de Profesionales en el Ingreso Universitario.

Talleres destinados a los alumnos:

Taller de Planificación 2019 (noviembre 2018)

Taller sobre "Mi Primer examen" (Julio 2019)

Talleres de formación de tutores de pares:

Curso sobre Planilla de cálculo como herramienta para la gestión tutorial.

Taller motivación Coaching "Servir con Propósito"

Servicio de Orientación Pedagógica

Discapacidad

Articulación

- Olimpíadas
- Difusión de Carreras
- Comisiones
- Cursos Formativos para alumnos

SECRETARÍA DE CIENCIA, TÉCNICA Y POSTGRADO

- 2 Programas de Investigación, cada uno de ellos integrados por dos proyectos de Investigación Tipo B
- 25 Proyectos de Investigación vigentes. 5 Tipo A, 19 Tipo B y 1 Proyecto de Promoción.
- 116 Investigadores categorizados, más del 40% de la planta docente.

Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5	Total
1	5	33	28	49	116

8 estudiantes con becas de investigación

2 estudiantes con ayudantías de investigación.

POSTGRADO: 6 carreras de posgrado, 5 especializaciones y una maestría:

CARRERAS DE POSGRADO AÑO 2018-2019	INSCRITOS COHORTE 2018/2019	CURSOS DICTADOS 2018/2019 EN LA COHORTE ASES	CURSOS DICTADOS 2018/2019 EN LA COHORTE ASES	INSCRITOS COHORTE 2018/2019
ESPECIALIZACIÓN EN INFORMÁTICA EDUCATIVA	3	0	0	0
MAESTRÍA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA	11	5	7	0
ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA EN TECNOLOGÍAS	0	0	0	0
ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS EXACTAS	0	0	0	3
ESPECIALIZACIÓN EN HIDRÁULICA DE RÍOS	0	0	0	0
ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL	0	0	0	6
TOTALES	14	5	7	9

CURSOS DE POSGRADO DICTADOS 2018/2019	INSCRIPTOS	APROBACION
INDECOMISOS Y MERCADOS DE CAPITAL. Aprobado Resolución HCD Nº 58/18.	14	13
ESPECTROSCOPÍA DE INFRARROJO Y SU APLICACIÓN EN LA CARACTERIZACIÓN DE ALIMENTOS. Aprobado Resolución HCD Nº 1107/18	12	8

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA

Actividades generadas, gestionadas o con participación

1. Programa para el desarrollo de la infraestructura destinada a Promover la Capacidad Emprendedora. Program.AR - Fundación SADOSKY (Agosto, 2018- Junio 2019) ;
2. Curso" MODELIZACIÓN BIDIMENSIONAL DE CRECIDAS CON SOFTWARE LIBRE" (Octubre, 2018);
3. Proyecto Educativo: INGENIOSAMENTE (Septiembre,2018);
4. Segundo Rally de Innovación Santiago te Desafía (Septiembre 2018);
5. Rally Latinoamericano de Innovación (Octubre 2018);
6. 8º ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA. Termas de Río Hondo. Santiago del Estero. (Octubre – Noviembre, 2018);
7. Jornada de " CONVIVENCIA Y AMBIENTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA 2019 "(Marzo, 2019);
8. Curso: "MEDIDA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA EDIFICIOS DE SANTIAGO DEL ESTERO" (Abril, 2019);
9. Curso: "CAPACITACIÓN EN ELABORACION DE PROYECTOS DE LINEAS AEREAS DE ALTA TENSIÓN" (Mayo – Julio, 2019
10. Conferencias: "AVANCES RECIENTES EN LA CARACTERIZACIÓN Y MODELIZACION DE SISTEMAS HIDROLÓGICOS REGIONALES. CASO CUENCA SALI DULCE. (Mayo, 2019)
11. Jornada de Difusión Institucional LA UNSE ABRE SUS PUERTA. (Junio, 2019)
12. Conferencias APORTES DE LA INGENIERÍA A LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES VIALES y UNIVERSIDAD Y SEGURIDAD VIAL: UNA SOCIEDAD POR CONSTRUIR. (Junio, 2019)
13. Participación en el proyecto "Antena Territorial de Vigilancia Estratégica de Santiago del Estero". Continuación. (Julio 2018 – Julio 2019)
14. Búsquedas laborales para empresas locales y laborales (10)
15. Convocatorias a Pasantías (5)
16. Apoyo a las actividades de extensión de Docentes y Estudiantes
17. Actividades de Extensión y Vinculación desde Santiago Diversidad,

Servicios Educativos:

- 3 cursos de capacitación,
- 2 carreras en el interior:
Tecnatura Universitaria en Construcciones (Nva. Esperanza)
Profesorado de Matemática (Quimilí)
- 4 Servicios generales a Terceros.

Se realizaron

- 7 nuevos convenios de Prácticas Profesionales Supervisadas y
- 5 Convocatorias a Pasantías.
- 131 Convenios marcos, de cooperación científica, cultural y académica
- 6 convenios específicos.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Se financiaron las siguientes actividades

- Estudios en el extranjero para nuestros alumnos a la vez que recibimos estudiantes de Alemania, México y Colombia.
- Participación de nuestros alumnos en el evento de Campus Party
- Contratación de Seguro escolar para estudiantes, por el periodo académico y por visitas de obras
- Adquisición de protectores de seguridad para estudiantes que realizan prácticas profesionales o visitas de obras.
- Pago de sistema de Tutores Pares
- Adquisición de 2000 Carpetas Institucionales.
- Se gestionaron viajes para docentes y alumnos a Congresos.
- Se contrataron 2 psicopedagogas para asistir al Gabinete de Mediación Educativa.
- Se financiaron las actividades que se llevan a cabo en los cursos de ingresos.
- Se financiaron concursos docentes para la presencia de jurado nacional.
- Viáticos a los docentes investigadores para la presentación de trabajo o publicaciones científicas en el extranjero.
- Financiamiento del perfeccionamiento de docentes en carreras de posgrado
- Asistencia económica para personal no docente con la finalidad de capacitación
- Ejecución de programas nacionales financiados por la SPU (Nexos, Arfitec, IDEAR, Programas de fortalecimiento y de mejoras de laboratorios)
- Equipamiento en aulas (Proyectores, ventiladores, Aires acondicionados)
- Mantenimiento de la totalidad de la flota vehicular en service oficiales
- Fumigación total en sede de Parque Industrial y oficinas de la sede central
- Para equipo de gestión se contrató servicio profesional de Coaching
- Cuotas societarias de la facultad en instituciones afines (CONFEDI, CODINOA, ETC)

- Actividades realizadas por profesores invitados del extranjero y provincias para dictar cursos y jornadas en distintas temáticas orientadas a docentes y alumnos.
- Remodelación edilicia y provisión de mobiliarios en la oficina de la Secretaria de Extensión, Vinculación y Transferencia.
- Refuncionalización de oficina de Bedelía Sde Central.
- Cambio de luminarias en Sede Parque Industrial
- Certificación de Normas Iso en Mesa de Entradas, archivo y departamento alumnos.
- Rally Latinoamericano, CUCEN, Jornadas de Ciencia y Tecnología. ENIC, ENEA
- Incorporación a la flota de automotores una vehículo Kangoo
- Equipamiento informáticos para la conexión modalidad GPOIN en Sede Parque Industrial
- Vestimenta para personal Nodocente, de acuerdo al convenio colectivo de trabajo
- Impermeabilización de techos en su totalidad en Sede Central
- Refacción en los Boxes de Matemáticas (cielorraso) Informática (cielorraso, pintura, instalación eléctrica, iluminación, ventilación, cañerías de desagüe)
- Pintura en pabellón y aulas, con su correspondiente señalética en Sede Central
- Adquisición de Servidor para la enseñanza virtual.
- Modernas computadoras para el Laboratorio de Electrónica
- Calibración y Certificación del equipamiento del ITA.
- Impermeabilización en techos, pintura de pasillos y aulas en Sede Parque Industrial.

AREAS DEPENDIENTES DEL DECANATO Y VICEDECANATO

Área de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Internacional (ARICI)

- Recepción, acompañamiento y asesoramiento de 5 becarios latinoamericanos (Chile, Colombia, Perú y México), que arribaron a Santiago desde fines de julio, para cursar el 2do semestre.
- ANGEL PARDO, Omar Danilo; proveniente de Colombia, para cursar materias de Ingeniería en Agrimensura. Programa Bilateral, con la Universidad Distrital Fco. José de Caldas.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, René Adriel; de México, para la carrera de Ingeniería Industrial, Programa ITLA/UNSE.
- RAMOS TEJEDA, Daniela Dayana; de Colombia, realizó su movilidad en el Profesorado de Informática, Programa PILA.
- SANTA CRUZ BORDA, Jhort Kenvi; proveniente del Perú, cursó materias de Ingeniería Civil, bajo el Programa de la Beca CRISCOS.
- CASANOVA SALAZAR, Víctor Manuel; desde Chile, cursó materias de Ingeniería electromecánica-eléctrica, Programa CRISCOS.

- Cursos de Inglés Internacionalizado, niveles A1 y A2 (Agosto 2018), más gestión y generación del nuevo nivel B1.
- Difusión de becas existentes, por página web de la Facultad, Facebook, personalmente en la sede Parque Industrial, y vía e-mail a alumnos en condiciones de participar de programas (Agosto 2018);
- Gestión con Ministerio de Educación para utilización de fondos ARFITEC remanentes para solventar gastos no cubiertos por montos no actualizados de beca. Gestión exitosa que brindó montos extras para que becarios pudieran cubrir la estadía en Francia.
- Envío de dos Becarios, estudiantes de Ing. Electromecánica Nelson Paz y Franco Galván. A través del Programa de Movilidad ARFITEC, partieron con destino Belfort-Montbéliard (Francia) a UTBM (Febrero 2019).
- Gestión con UNT para la renovación del programa ARF17/10 de ARFITEC. Director del proyecto Ing. Ricardo Díaz de esa Universidad.
- Junto con el Rector de la UNSE, Ing. Héctor Rubén Paz, recibimos a representantes de la Embajada de Japón, entre ellos la asistente cultural de la Embajada, Tania Horiuchi; y los ex becarios Gastón San Cristóbal (Universidad de Tsukuba en la prefectura de Ibaraki) y Sofía Rodríguez Núñez (Osaka Sogo College of Desing).

<https://www.unse.edu.ar/index.php/unse-institucional/2763-el-rector-mantuvo-encuentro-con-delegados-d>

- Firma de Convenio con autoridades de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud con el objetivo de capacitar a Estudiantes, Docentes y Nodocentes en los idiomas de francés, italiano, portugués e inglés, a través del Centro de Lenguas Extranjeras (Ceselex).

<https://www.unse.edu.ar/index.php/noticia-humanidades/2839-humanidades-capacitara-en-idiomas-a-integrantes-de-la-facultad-de-ciencias-exactas>

(junio de 2019)

Centro Universitario Virtual (CUV)

- El 18 de febrero se realizó la Jornada de Capacitación Docente de la FCEyT: "Diseño de aulas virtuales utilizando la plataforma Moodle". Res. FCEyT N° 041/19.
- Se realizó la "Jornada para estudiantes: Conociendo la Plataforma Moodle" el 3 de abril y se replicó el 5 de abril. Res. FCEyT N° 193/19.
- Se aprobó una propuesta de modificación del Centro Universitario Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías en virtud de las necesidades actuales de nuestra facultad en relación al desarrollo de propuestas de Educación a Distancia y al fortalecimiento del uso de las TIC en propuestas presenciales.
- Se adquirió nuevo equipamiento para mejorar el servicio a la comunidad educativa.
- Se realizó la migración de la plataforma Moodle a la versión 3.5.
- El equipo del CUV realizó cursos de capacitación a distancia en la Universidad Tecnológica Nacional (Reg. Buenos Aires) sobre:

Facilitador Virtual. Estrategias para una tutoría exitosa
Calidad y Certificación en la Educación Virtual
Cómo idear actividades en Moodle
Diseño de Materiales para E-Learning

- Actualmente la plataforma cuenta con 4.195 usuarios y 376 aulas virtuales para las carreras de pregrado, grado y postgrado como así también para capacitación y extensión.

Área de Prensa y Comunicación

- Cobertura de Eventos (audios y fotografías); Entrevistas;
- Redacción de Noticias; Retoque Fotográfico;
- Generación y Seguimiento de Avisos Publicitarios;
- Pre-Producción, Realización y Post-Producción de los Programas de Radio;
- Actualización de la Cartelería Gráfica en puntos de información;
- Manejo de Redes Sociales, Actualización de Noticias en Página Web;
- Participación en grupos interdisciplinarios e interinstitucionales para coordinación de actividades,
- Coordinación de tareas con pares de otras Instituciones;
- Difusión de Carreras.

Área de Apoyo a la Gestión Pedagógica y Curricular (AGePeCu)

2 Encuentros con Directores de Escuela y Departamentos de la FCEyT

- 1° Encuentro 12 de Abril de 2019
- 2° Encuentro 25 de Abril de 2019

Reunión de referentes de Enseñanza centrada en el Estudiante en III Reunión Anual del Consorcio CODINOA

Área Calidad

- Planificación y programación las acciones en materia de Calidad.
 - Apoyo en los Procesos de mantenimiento de certificación de calidad Iso 9001 en Mesa de Entrada y Departamento Alumnos.
 - Auditorías internas sobre el Sistema de Gestión de Calidad
 - Asesoramiento en lo concerniente a la calidad en los laboratorios de la FCEYT. Norma Iram 301 –ISO IEC 17025
 - Recopilación de información y registro para la confección de indicadores, relacionados con la actividad docente, investigación y/o extensión que se ejecutan en la FCEYT, para su posterior análisis y socialización.
 - Creación del Centro de Estudios para la Calidad (C.E.P.C.) para trabajar con el concepto de Calidad Integrada, Calidad en la Producción de Bienes y Servicios – Gestión Ambiental –Higiene y Seguridad Laboral.
 - Inicio de un nuevo proceso de Certificación bajo Normas ISO para el Departamento Alumnos y Mesa de Entradas.
-

**INFORME PARA LA
ASAMBLEA UNIVERSITARIA
2018 - 2019**

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

**Agosto 2019
Santiago del Estero**

NFORME DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

ASAMBLEA UNSE 2018-2019

INTRODUCCIÓN

. Para el periodo entrante se han fijado como actividades las siguientes:

- Continuar con la formulación de un plan estratégico de desarrollo institucional;
- Poner en marcha un proceso de gestión ambiental;
- Implementar los nuevos planes de estudio y reformular los que faltan actualización
- Lanzar la nueva Carrera de Doctorado en Ciencias y Tecnologías Forestales;

Continuar con la normalización de la planta Docente y No docente;

- Profundizar la normalización de las instalaciones según normas de seguridad e Higiene;
- Recepción y puesta en Marcha del Centro Tecnológico de la madera;
- Recepción y puesta en marcha del Complejo Edificio Jardín Botánico.

Las principales acciones realizadas en el periodo 2018-2019 fueron:

SECRETARIA ACADEMICA

Concursos y Promociones docentes

- Se incorporaron a planta docente 8 (ocho) Ayudantes de Primera de Dedicación Exclusiva por concurso
- Se efectuaron 3 (tres) evaluaciones académicas para Profesor Adjunto en el marco de la carrera docente.
- Está en ejecución la promoción a 2 (dos) cargos de Profesor Titular DE.
- Está en ejecución la promoción a 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto DE
- Está en ejecución 1 (un) concurso para Jefe de Laboratorio

Oferta Académica

- Ingeniería Forestal.
- Ingeniería en industrias Forestales.
- Lic. En Ecología y Conservación del Ambiente.
- TU en Aserradero y Carpintería Industrial
- TU en Viveros y Plantaciones Forestales.
- TU Fitosanitario.
- Ciclo de Complementación curricular de Licenciatura en Enseñanza de la Biología.

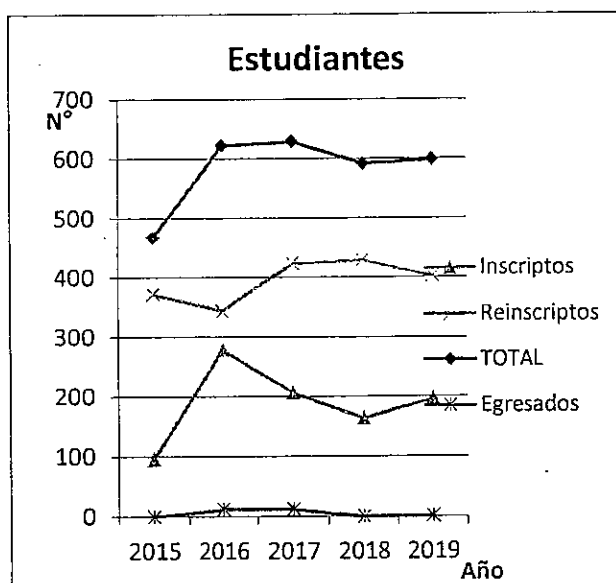
Servicios Educativos

- Termas de Río Hondo y Nueva Esperanza.

Población estudiantil

Cantidad de Estudiantes totales

Año	Inscriptos	Reinscriptos	TOTAL
2018	163	429	592
2019	196	402	598



SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, Y POSGRADO

Proyectos CICyT UNSE FCF

Jerarquía de investigadores (66)

	3 Categoría 1
26 Proyectos 2017 – 2018	10 Categoría 2
28 Proyectos 2018 – 2019	14 Categoría 3
	14 Categoría 4
	25 Categoría 5

- Siete investigadores fueron beneficiados en formación con fondos de fortalecimiento

Publicaciones

- Cantidad de publicaciones informadas fueron: 1) En revistas científicas 15; En reuniones técnicas 40; 2 Libros; 4 capítulos de libro;
- Edición electrónica y en papel de la revista Quebracho Vol. 26 (1;2) Diciembre 2018

Oferta de posgrado

- Doctorado en Ciencias y Tecnologías Forestales.
- Maestría Interinstitucional Manejo Forestal y Desarrollo.

SECRETARIA DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA

Reuniones Técnicas Organizadas. Se realizaron 25 encuentros Técnicos.

Convenios firmados: Se firmaron 16 convenios de cooperación

Servicios a terceros: Se efectuaron 8 servicios a terceros

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Obras. En este ítem bajo la denominación de obras se incluyen intervenciones desde mínimas a complejas que demandan horas hombres y recursos

financieros. Cuando son variadas las intervenciones para no extenderse en detalles se las identifica por el nombre de la unidad física donde se realizó y en algunos casos, con acciones concretas se la identifica con denominación específica. En otros casos lleva los dos tipos de descriptores.

- **Sede Central:** 1) Laboratorio de Estudios Ambientales; 2) Laboratorio de Informática; 3) Laboratorio de Patología; 4) Pabellón de aulas, 5) INPROVE; 6) Secretaría de Extensión; y 7) Secretaría Académica
- **Sede Jardín Botánico:** 1) Caminaría; 2) Portón y garita de acceso; 3) Alambrado olímpico; 4) Pisos de oficina y aulas
- **Sede Zanjón:** 1) Cierre con alambrado olímpico fondo del predio (400 m); 2) Sala de encuentro (Sede); 3) Construcción de archivo para documentos (Sede); 4) Construcción de escalera de salida de emergencia (INSIMA); 5) Renovación de veredas perimetrales (INSIMA); 6) Pintura del edificio (INSIMA); 7) Laboratorio de Botánica y semillas forestales (INSIMA); 8) Laboratorio de precepción remota (INSIMA); 9) Cátedra de climatología (INSIMA); 10) Gabinete de ecología (INSIMA); 11) Taller (INSIMA); 12) Vivero (INSIMA); 13) Reparación de portón y garita de acceso (Sede); 14) Reparación de baños (Edificio Central); 15) Escalera de seguridad de acceso a techos (Edificio Central); 16) Cambio de cielorraso (Edificio Central); 17) Gabinete de Economía (ITM); 19) Laboratorio de energía de Biomasa (ITM); 20) Laboratorio de Física (ITM); 21) Laboratorio de Química Orgánica y Biológica (ITM); 22) Baños (ITM); 23) Tanque de agua y cisterna (ITM); 24) Construcción de casilla para grupo electrógeno (Centro Tecnológico); 25) Iluminación perimetral (Centro Tecnológico)

Equipamiento

- **Se proveyeron:** muebles (10); retroproyector (2); computador (2); impresora (2); Cámara Fotográfica (1); luces de emergencia (3); aires acondicionados (2); Moto guadaña (4); Podadora de altura (1); Motosierra (1); Heladera (1); Estufas (3); Minibus (1)

Concursos no docentes

- **Cuatro concursos ejecutados:** a) Categoría 2 Administrativo; b) Categorías 5, 5 y 6 mantenimiento.
- **Dos concursos llamados:** a) Categoría 4. Mantenimiento, y b) Categoría 5. Administrativo.

ASAMBLEA UN UNIVERSITARIA / 1 JULIO 2018 – 30 JUNIO 2019
INFORME FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

La Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud continúa el fortalecimiento de las líneas de definición de política institucional a cuatro (4) años, a fin de consolidar una modalidad de trabajo asentada en políticas de planeamiento anual con objetivos, metas, recursos orientados a la concreción de las políticas delineadas en el PEI-UNSE. En el presente año se fijaron como eje de construcción política institucional el desarrollo del posgrado y la extensión transversalizados con la docencia e investigación, lo que generará un dinamismo a nivel de todos los claustros de la comunidad FHCSyS.

El **CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad desarrolló sus actividades de manera continua con **22** reuniones: **18** Ordinarias y **4** Extraordinarias. Los distintos temas tratados se tradujeron en **442** Resoluciones. Entre otras mencionamos:

- Creación del Instituto de Estudios e Investigación para la Gestión de la Calidad (INEIGCA). Res. CD N° 240/2018.

- Constitución Comisión de Autoevaluación FHCSyS. Res. CD N° 166/2019

- Reglamentos Internos aprobados:

- Reglamento de declaración de Auspicio e Interés Académico. Res. CD N° 241/18.

- Manual de Identidad Visual de la Facultad de Humanidades. Res. CD N°248/18.

- Procedimiento de implementación del Reglamento contrato docente, Res. CD N° 252/18.

- Programa Integral "Creando Lazos". Res. CD N.º 373/2018.

- Reglamento de Biblioteca Central de la FHCSyS. Res. CD N° 374/18.

- Reglamento de Prácticas Profesionales Supervisadas. Carrera CPN. Res. CD N.º 165/2019.

- Reconocimiento:

- Doctorado Honoris Causa al Dr. Ricardo Pahelen Acuña

- Reconocimiento a la trayectoria del Sr. "Héctor Emilio Godoy" y la nominación del Hall Central de la FHCSyS con su nombre.

- Nominar al SUM - FHCSyS con el nombre de "DR. GUMERSINDO SAYAGO", como reconocimiento a la personalidad santiagueña e impronta de trayectoria nacional

Asimismo, desde la **SECRETARÍA ACADÉMICA** se fortalecieron acciones tendientes al mejoramiento de la estructura y funcionamiento de la **Biblioteca** de la Facultad, como son:

- Capacitación a nivel de Especialización del personal de la Biblioteca
- Catalogación On Line del acervo bibliográfico para el trabajo en Red con las Bibliotecas UNSE.
- Organización del Ciclo de Conversaciones en la Biblioteca
- Promoción de la lectura en la comunidad universitaria con la campaña Libro Libre.

También se acompañó la Capacitación del personal de la Secretaria Académica tendiente a la **certificación de calidad**. En el marco de la capacitación dictada desde el Instituto de Estudios e Investigación para la Gestión de la Calidad (INEIGCA) de reciente creación en la Facultad.

Se coordina el último tramo: observaciones y prácticas en los niveles medio, terciario y universitario del **Ciclo de Formación Pedagógica de la FHCSyS**, destinado a Profesionales y Técnicos.

Se mantuvo los **NEXOS INTERINSTITUCIONALES** principalmente con la red de Facultades nacionales con las que se comparte dictado de carreras.

- Organización de la Primera reunión ordinaria del Consejo de Decanos Ciencias Económicas (Las Termas de Rio Hondo)
- Integración del Comité Ejecutivo Consejo de Decanos Ciencias Económicas (CODECE).
- Consejo de Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC)
- Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación. (ANFHE).
- Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande.
- Red de Facultades de Ciencias Económicas del NOA (REDFACE).
- Miembro Institucional de CLACSO.
- Talleres de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional de la UNSE.
- Seminarios de capacitación en torno a la acreditación de la carrera de Contador Público.
- Rally Latinoamericano de Innovación.
- Coalición de Universidades para la erradicación del racismo en la Educación superior, UNSECO.

Los equipos de trabajo constituidos en la Facultad están integrados **por 338 docentes y auxiliares y 36 nódcentes**.

DOCENTES: Titulares 6; Asociados 48; Adjuntos 120; JTP 67. **AUXILIARES:** Ayudante de 1º 49; Ayudante de 2º 48. Jefe de Laboratorio 1. **TOTAL 338**

También durante el período se llevó a cabo la **Evaluación para la Permanencia** de 14 Auxiliares Docentes

NODOCENTES: Planta 36: Cat. 1: 1; categ. 2: 4; categ. 3: 5; categ. 4: 4; categ. 5: 7; categ. 6: 2 y categ. 7: 13

Comopolítica institucional se tendió, para los dos claustros, progresivamente a la sustanciación de concursos.

CONCURSOS REGULARES - Sustanciados: Docentes 4. Auxiliares 12. A sustanciarse: Docentes 4. Auxiliares 3

CONCURSOS NODOCENTES- Concursados 3. A concursar 3

El desarrollo institucional del gobierno y gestión de la Facultad da cuenta del dinamismo y la amplia actividad con la gestión académica de las **18 CARRERAS de PREGRADO Y GRADO**, con un total de casi **8000 alumnos**; de los cuales **2000 son ingresantes 2019**. Se acompaña el ingreso de los estudiantes, para lo cual en el presente período se centró en la Modificación en la Estructura del curso de ingreso (aprendizaje por competencia) y la creación del Programa "Creando Lazos": Fortalecimiento y apoyo a alumnos de 1º año

La gestión de **POSGRADO** tuvo un fuerte impacto con la creación de la Secretaría de Posgrado (Res. CSH N360/18), lo que fortaleció y expandió las actividades del área. Para destacar: El Reglamento de Programas de Posgrado. (Res. CD /2019) y la Creación del Consejo de Posgrado. Asimismo se aprobó un Programa de fortalecimiento al trayecto de graduación de docentes cursantes de las carreras de Posgrado: Maestría en Administración Pública y Especialización en Gestión Pública. (Res. CD 161/2019)

Entre las **ACTIVIDADES DE POSGRADO VIGENTES** se cuenta con **4 carreras, 4 Programas**

Carreras: Especialización en Gestión Pública: Cierre 5º cohorte (egreso 20) y Apertura 6º cohorte. Maestría en Administración Pública: Apertura 6º cohorte (50 cursantes). Maestría

en Salud Familiar y Comunitaria: Cierre 1º cohorte (proceso defensa de Tesis 20 maestrandos) y la Maestría en Ciencias Sociales

En cuanto a los **Programas de posgrado**: Salud Mental en la Adolescencia (Abril- Noviembre). Psicopatología Forense (Convenio Consejo Médico y Poder Judicial) (Mayo- Noviembre). Métodos y Técnicas para la Investigación Aplicada a la realidad socio-económica regional. (Septiembre-Diciembre).

Asimismo se aprobaron y ejecutaron **10 Cursos de posgrado**: En el marco del Programa de Apoyo al Fortalecimiento a la Ciencia y la Técnica en las universidades nacionales: Total **7 cursos** en la Áreas: salud (enfermería), Ciencias Sociales (Sociología, Trabajo Social, Género) y Educación. Además se dictaron: Concepciones antropológicas de la reproducción y el nacimiento (Lic. Obstetricia, INDES). Discusiones en torno al sistema penal juvenil (FHCSyS, APDH). Liderazgo y Coaching Organizacional

La Secretaría de posgrado avanzó además en otras actividades que actualmente se encuentran en proceso: Finalizó el armado de Plan de Estudio del Doctorado en Red en Estudios Socio-políticos Regionales. FHCSyS (UNSE), FFyL (UNT), FH (UNCa) y FA (UNLaR). La Maestría en Promoción y Protección de los Derechos Humanos. (Presentado CONEAU-Abril 2019). También se realizó y acompañó la Presentación del proceso de acreditación ante CONEAU de la Maestría en Salud Familiar y Comunitaria, Maestría en Ciencias Sociales y la Especialización en Gestión Pública. Y se reactivó y modificó el Plan de estudio de la Carrera de posgrado Especialización en Impuestos, que estaba con procesos de acreditación inconcluso. (Presentación en CD).

En **INVESTIGACIÓN** se mantiene activa la tarea de estimular, desarrollar y fortalecer la investigación en el campo de las humanidades, las ciencias sociales y económicas, y las ciencias de la salud. Se cuenta actualmente con **128 docentes investigadores categorizados, 35 docentes no categorizados; 22 estudiantes participantes en proyectos y 6 egresados.**

CONICET: 8 investigadores, 25 becarios doctorales y 5 becarios posdoctorales.

CIN: 8 becarios. Además se cuenta con 1 beca de investigación para estudiante y 5 ayudantías estudiantiles en investigación.

En cuanto a proyectos de investigación **PI-UNSE**, se encuentran en ejecución **31 proyectos; 1 programa de investigación**.

Investigadores de la Facultad participan, como directores o integrantes, en **5 proyectos con financiamiento externo**

Cabe destacar que la investigación se desarrolla en **10 Institutos de investigación** y se cuenta además con **5 centros de investigación**

En relación al **ÁREA DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN**, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Técnica, se puso en marcha con la designación de la coordinadora del área. Se cuenta con un espacio edilicio y equipamiento informático para realizar sus actividades y se ha presentado el Plan Estratégico de Trabajo.

A través de la **SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA** se ha mantenido vigente el dinamismo tanto en relación a las articulaciones interinstitucionales, como a las propuestas de Postítulos, de cursos:

Durante el período **se ejecutaron 14 propuestas**, en las áreas temáticas de: entornos virtuales, evaluación educativa, educación rural en alternancia, coaching profesional, economía social como herramienta de inserción sociolaboral, entre otros.

Se aprobaron 7 nuevos servicios en las áreas temáticas de: Recursos Biointeligentes para una Jornada Laboral Saludable, Capacitación en comunicación con perspectiva de Derechos Humanos.

Se mantienen vigentes **15 convenios de pasantía**, entre los que figuran: Cable Express, Coteminas, Expreso Lo Bruno, Gasnor, NSA, entre otros.

De alto impacto en la comunidad de la Facultad fue la propuesta del **Voluntariado Universitario** y de Proyectos de extensión orientados y acompañados por el **AREA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS** dependiente de esta Secretaría. En la convocatoria 2018 del Programa de Voluntariado UNSE, se presentaron 11 (once) proyectos, de los cuales 9 (nueve) reunieron las condiciones solicitadas, obteniendo financiamiento para su ejecución:

En lo que lleva el período en el año 2019, la Facultad lanzó la convocatoria, a través de la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia, de proyectos de extensión, Se presentaron 21 proyectos que se encuentran en evaluación

La **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN** llevó adelante su objetivo general, el ejecutar, controlar y colaborar en la formulación y seguimiento del presupuesto anual para dar respuestas a las distintas actividades generadas en todo el ámbito de la Facultad.

La asignación del Crédito Presupuestario para el Ejercicio 2018 de la Facultad fue del \$ 13.681.002,00, los cuales fueron ejecutados \$10.845.072,84

La ejecución presupuestaria estuvo alrededor del 80% del crédito asignado. Entre las actividades financiadas desde la Secretaría se cuentan:

- Funcionamiento y Mantenimiento de las instalaciones: Control y pago de servicios de luz, telefonía, gas y agua, y adquisición de insumos de limpieza, útiles de escritorio, bidones de Agua potable, combustible, toner, artículos de electricidad

- Eventos realizados por la facultad: Pagos por servicios de coffe break, impresiones y otros gastos de publicidad.

- Actividades administrativas de las distintas áreas: Fotocopias e impresiones, papelería y útiles de escritorio.

- Mantenimiento de vehículos y de otros bienes de uso

- Contratos de Locación de servicios

Bienes de Capital:

- Se renovaron parcialmente los equipos informáticos en distintas áreas.

- Se reemplazaron equipos de refrigeración en aulas y oficinas.

- Se adquirieron pupitres para las aulas tanto del Anexo como de la sede central

- Se incorporó el control horario de personal por huella dactilar mediante la adquisición de un reloj

Libros y suscripciones

Se adquirieron libros y contrataron suscripciones de acuerdo a los requerimientos de los docentes, a fin de incorporarlos como material de consulta a la biblioteca de la Facultad.

Infraestructura

- Se reacondicionaron espacios ya existentes con tareas de pintura y albañilería.

- Se construyeron nuevas oficinas destinadas al funcionamiento de la Secretaria de Posgrado, Área de Acreditación y Evaluación, Área de Programas y Proyectos, Área de Ediciones y Publicaciones y Orientación Vocacional

Se ha apoyado con **viáticos y ayuda económica a los docentes para actividades de capacitación, exposición de trabajos y representación de las diferentes carreras**: en total se ha apoyado la participación de docentes en 78 eventos: jornadas, congresos, seminarios, etc, a nivel nacional e internacional. Asimismo se fomentó la participación de **alumnos** en eventos académicos y estudiantiles, para lo que se les brindó **Ayuda económica** para su traslado y estadía en los lugares del evento, en total 28 participaciones a nivel provincial y nacional.

Además desde la Secretaría se realiza el control y **apoyo administrativo** de las carreras a distancia; control de los convenios firmados con las ciudades de Ojo de Agua y Quimil. A las carreras de posgrado; al Programa Integral Creando Lazos. Como también se brindó apoyo económico y administrativo para la realización de charlas, encuentros, conversatorios, y jornadas organizadas por docentes, alumnos y diferentes áreas de la Facultad.

En cuanto a la **ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL** se celebraron **9 convenios de cooperación y asistencia técnica**. También la Facultad a través de la SVET ha trabajado coordinadamente con las diferentes dependencias de la unidad académica (carreras, institutos, departamentos) apoyando las actividades desde lo operativo, la difusión y lo técnico: realización de jornadas, conferencias, presentaciones de libros, conversatorios, ciclo de cines, talleres, etc.

Informe Asamblea Universitaria 2019-Facultad de Ciencias Médicas

INDICE

Logros alcanzados, acciones
desarrolladas y pendientes

Actividad Académica

Dictado de Clases _____	Pág. 1
Estadísticas de alumnos _____	Pág. 1
Consejo académico asesor _____	Pág. 1
Cuerpo docente _____	Pág. 2
Equipo de acompañamiento técnico-pedagógico _____	Pág. 2
Carreras _____	Pág. 2
Acciones pendientes _____	Pág. 3

Ciencia y técnica

Acciones realizadas _____	Pág. 3
Vinculación, extensión y transferencia _____	Pág. 4
Acciones realizadas _____	Pág. 4

Gobierno y gestión

Acciones realizadas _____	Pág. 4
Infraestructura _____	Pág. 5
Acciones pendientes _____	Pág. 5

INFORME PARA ASAMBLEA UNIVERSITARIA ORDINARIA 2019

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Logros alcanzados, acciones desarrolladas y acciones pendientes

Actividad Académica

Mediante la Resolución CS N° 376/18 se aprueba el "Programa de Ingreso a la carrera de Medicina 2019. Se preinscribieron 722 aspirantes, y comenzaron el curso de ingreso 579 aspirantes. El curso de ingreso se desarrolló desde el 28/01/2019 al 01/04/2019 y 471 aspirantes completaron el cursado. El ingreso 2019 fue de 126 ingresantes, conforme Res. CS N° 98/19.

DICTADO DE CLASES:

Las clases iniciaron el 18 de marzo del 2019, pero se suspendieron por el lapso de 2 semanas a partir de la Asamblea de Estudiantes y Docentes con toma de los espacios físicos de la FCM. A partir del día 15 de abril de 2019 se reanudaron las actividades curriculares, desarrollándose con normalidad en el primer cuatrimestre.

ESTADÍSTICAS DE ALUMNOS:

Desde el año 2016 al 2019 la FCM cuenta con los siguientes datos estadísticos:

ANO	ASPIRANTES	INGRESANTES	TOTAL
2016	1365	111	111
2017	587	136	247
2018	628	132	379
2019	722	126	505

Nota: al día de la fecha son alumnos inscriptos regulares en la FCM **510**, número que incluye los estudiantes por pase de otras universidades. (Fuente SIU G)

CONSEJO ACADÉMICO ASESOR:

El CAA sesionó regularmente hasta el 29 de marzo de 2019 en sesiones periódicas donde se trataron los temas planteados por el Decano Organizador, recabando la opinión de este cuerpo.

Se llevó a cabo la elección de los representantes de cada estamento de la FCM con el fin de integrar el Consejo Académico Asesor para la etapa de normalización según lo establecido por Res. CS N°74/19, con la elevación posterior al HCS.

CUERPO DOCENTE:

Se han renovado los contratos de los docentes de primer a tercer año de la carrera de medicina y se han cubierto los cargos de las asignaturas correspondientes al cuarto año. Se designaron tribunales de evaluación conformados por profesores regulares de otras universidades del país.

Planta docente con contratación a término hasta Marzo 2020: primer año cuenta con 9 docentes profesores y 20 auxiliares; segundo año 9 profesores y 20 auxiliares; tercer año 11 profesores y 25 auxiliares; cuarto año 16 profesores y 29 auxiliares.

EQUIPO DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO-PEDAGÓGICO, FCM:

- Acompañamiento y Organización de los Talleres de Integración I, II, III y IV:
El Taller de Integración es una materia de carácter integrador en el que se articulan los contenidos de las asignaturas del año de cursada a través de la Técnica del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- Se desarrollaron dos reuniones de articulación Universidad Nivel Secundario en el 2018. En los encuentros participaron Rectores y Directores de distintos Colegios de capital y el interior. Los temas tratados fueron el uso de los módulos del ingreso FCM en los quintos años y el ingreso 2020.
- Organización e implementación del Taller “¿Qué es ser médico?” destinados a estudiantes de 5° año de la secundaria en el mes de septiembre de 2018.
- Organización e implementación de los talleres destinados a estudiantes de 5° año de la secundaria en las jornadas de “Ser Profesional por un día” en el mes de octubre de 2018.
- Elaboración del Proyecto de Capacitación Pedagógica para docentes de 2° a 4° año de la carrera de medicina.

CARRERAS

La Facultad de Ciencias Médicas cuenta actualmente con Medicina como única carrera. El plan de estudios fue aprobado por el Honorable Consejo Superior mediante Res. CS N° 258/14. La carrera cuenta con el Reconocimiento Oficial y la consecuente Validez Nacional del Título, según Res. MEyD N° 2099/2016.

Plataforma Virtual Educativa de la FCM: se crearon aulas virtuales para las distintas materias de la carrera. Actualmente son 31 aulas.

ACCIONES PENDIENTES

- Selección docente de las materias de 5° año a partir del acuerdo de presupuesto acordado por SPU.
- Concursos regulares docentes de las materias de 1° y 2° año, elaboración de reglamentación e implementación de los mismos.
- Implementación del Proyecto de Capacitación Pedagógica para docentes de 2° a 4° año de la carrera de medicina en forma conjunta con la Escuela de Innovación Educativa.
- Conformación de equipo docente para el Curso de Ingreso, revisión de material bibliográfico y organización del mismo.

Ciencia y Técnica

Acciones realizadas:

- Participación en las reuniones del CICYT-UNSE.
- Ejecución de los Proyectos de Investigación PI-UNSE 2018 y 2019 con las líneas de investigación:
 - Biología de parásitos de humanos y zoonosis
 - Genética Humana
- Estudios sobre la electrofisiología y el desarrollo de métodos para el estudio de las propiedades electrodinámicas de los microtúbulos y otros elementos del citoesqueleto celular, y su posible relación con distintas patologías humanas.
- Presentación en la Convocatoria ingreso CIC - Fortalecimiento en I+D+i 2019. Línea de Investigación "Abordaje integral de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Santiago del Estero" aprobada por Res. 2019-1869-APN-DDRH#CONICET.

Reuniones con docentes para: definir líneas de investigación en áreas de salud pública, en la Provincia, País y la Región de Latino América y el Caribe; dar a conocer requisitos y promover la incorporación de los docentes en la categorización del Programa de Incentivos; incentivar las investigaciones al interior de las asignaturas; reunión con docentes investigadores a los fines de coordinar acciones a seguir.

Organización de: Taller para Formulación de Proyecto de Investigación a cargo de las Docentes: Dra. Rosanna Costaguta y Dra. Elena Beatriz Durán, destinado a Investigadores Categoría IV y V y Docentes no categorizados de la FCM. Taller de Metodología de la Investigación y Nociones de Bioestadística para Profesionales del Área de la Salud a realizarse los meses de septiembre, octubre y noviembre a cargo de las Docentes: Dr. Horacio F. Cantiello y Dra. María del Rocío Cantero. Participación en la organización y programa del III Congreso –Internacional de Anatomía Clínica-VI Congreso Argentino de Anatomía Clínica a realizarse del 18 al 20 de septiembre del corriente año en el FORUM.

Se trabaja en una Base de Datos de Investigadores del área de Salud.

Vinculación, Extensión y Transferencia

Acciones realizadas:

- Difusión y participación de los **Proyecto de Voluntariado**: “Controles de Salud en los adultos de 20 a 64 años que concurren a la UPA N°6 SMATA” (septiembre 2018 - febrero 2019). “Construyamos una adolescencia saludable a partir de la educación sexual integral e inclusiva” (Los Núñez. Año 2018). “Voluntariado para vacunadores y promotores de la Campaña Nacional de Seguimiento contra el sarampión y rubeola” (año 2018).
- **Actividades del 2019: control de la tensión arterial**, en la 1º Maratón UNSE; **Colecta de sangre** organizada conjuntamente por el Centro Provincial de Sangre y la Secretaría Extensión UNSE; **Música para tu salud** a cargo de alumnos del Proyecto Música de la FCM-UNSE y docentes.
- Participación en el III **Rally de Innovación “Santiago te desafía”**. Presentación en UNSE Innova III. Participación en la organización del I **Encuentro Provincial de Egresados Universitarios**.

Gobierno y Gestión

Acciones realizadas: en el segundo semestre del 2018 se procedió a la compra del mobiliario y equipamiento informático para aulas y oficinas de la sede central de la FCM.

En febrero de este año se realizó el acto de inauguración de la Sede Central de la FCM con la participación del Gobernador de la Provincia y del Ministro de Educación de la Nación, entre otras autoridades nacionales y provinciales.

Por Res. CS N 51/19 se inicia el proceso de normalización de la FCM y se designa como decano normalizador al Med. Esp. Eduardo Lían Allub a partir del 01 de abril de 2019.

En el mes de abril se habilitó la Sede Central de la FCM.

Mediante Res. FCM N° 40/19 se creó el Centro de Simulación de la FCM.

- Participación en las reuniones mensuales de la Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina (FAFEM), en la asamblea electiva de autoridades realizada en Junio de 2019, siendo electo presidente el Dr. Mateo Martínez de la UNT. Se continúa el trabajo conjunto con la Asociación de Facultades de Cs. Medicas de la Rep. Argentina (AFACIMERA) para elaborar el proyecto final de los estándares de acreditaciones de la carrera de medicina. Participación en la organización de las jornadas de FAFEM a realizarse los días 30 y 31 de Agosto del corriente año. Participación en el congreso CAEM en junio 2019 en la ciudad de Buenos Aires.

Infraestructura:

Habilitación del edificio de la sede central FCM: Planta baja donde funciona mesa de entradas, 4 aulas, boxes para docentes y sanitarios; primer piso: decanato (Secretarías, departamento alumnos, aulas, biblioteca, laboratorio de informática, área de concursos boxes para docentes y sanitarios).

ACCIONES PENDIENTES:

- Finalización de la sala de lectura que se encuentra en construcción en planta baja de la sede central.
- Continuar con las obras para habilitar el centro de simulación y parcialmente el segundo piso.
- Concretar la adquisición de equipamiento para el funcionamiento del centro de simulación.

SECRETARIA DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR INFORME ASAMBLEA 2019

ACCIONES ESPECÍFICAS REALIZADAS:

A. En el período comprendido entre el 01 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 la Presidencia del Consejo, convocó a doce (12) **Sesiones Ordinarias**, plasmando sus determinaciones en trescientas veinticinco (325) Resoluciones.

B. El Consejo Superior además se reunió en cuatro (4) **Sesiones Extraordinarias** para la resolución de temas de urgente tratamiento. Las decisiones dieron lugar a treinta y dos (32) Resoluciones.

C. En función de la temática analizada y resuelta, los Actos Administrativos aprobados pueden clasificarse de la siguiente manera:

ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER:

I. ACADÉMICO:

1. Aprobación de Calendario Académico Marco 2019: Res. CS N° 341/2018.
2. Aprobación de Innovaciones Curriculares solicitadas por las Unidades Académicas: Res CS N°s 207, 212, 301, 358 y 359 /2018; Res. CS N°s 61, 63, 64 y 134/2019.
3. Aprobación de Carreras y Cursos de Posgrado: Res. CS. N°s 266, 280, 291, 331, 390 y 391/2018; Res. CS. 89/2019.

II. DOCENTES:

1. Modificaciones de Planta Funcional Docente: Res. CS N°s 208, 209, 229, 230, 316, 367, 385, 393/2018; Res. C.S. 43, 44, 46, 57, 128, 163/2019.
2. Aprobación de Llamados a Concursos Docentes y Designación de Jurados: Res. CS N°s 206, 232/2018; Res. CS N°s 108, 112, 131, 153, 156, 171 y 190/2019.
3. Designación de Docentes: Res. CS N°s 294, 295, 388 y 389/2018; Res. CS N°s 37, 39, 40, 51, 65, 68, 110, 130, 132, 154, 155, 157, 168/2019.

III. INVESTIGACIÓN

1. Aprobación del Reglamento del Centro de Investigaciones en Biofísica Aplicada y Alimentos (CIBAAL) - UEDD- UNSE-CONICET - Res. CS N° 76/2019.
2. Creación del Instituto de Investigaciones y Proyectos en Economía Social y Solidaria- INPEES- (FHCSyS) - Res. CS N° 267/2018.
3. Creación del Instituto de Estudios e Investigación para Gestión de la Calidad- INEIGCA. (FHCSyS) - Res. CS N° 375/018.
4. Designación de la Directora del INDES (Instituto de Estudios para el Desarrollo Social) – como UEDD- FHCSyS - UNSE y CONICET - Res. CS N° 2/2019.
5. Otorgamiento de Subsidios a Programas y Proyectos de Investigación 326/2018.
6. Adhesión de todas las áreas de CyT de la UNSE al Instituto Nacional de Microscopia. Res. CS N° 42/2019.
7. Aprobación de Becas Estudiantiles de Investigación 2019. Res. CS N° 55/2019.
8. Aprueba Pago Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas-EVC-CIN- res. CS N° 83/2019.

IV. DISTINCIONES HONORIFICAS A PERSONALIDADES DESTACADAS:

1. Otorgamiento del Título "Doctora Honoris Causa" a la Dra. María Adriana Victoria Res. CS N° 400/2018.
2. Otorgamiento del Título "Doctor Honoris Causa" al Dr. Ricardo Pahlen Acuña. Res. CS N° 314/2018.
3. Otorgamiento del Título "Doctor Honoris Causa" al Prof. Oreste Edmundo Pereyra. Res. CS N° 333/2018.

VI. COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL

Autoriza la suscripción de:

1. Convenios de Cooperación Internacional: Res. CS N°s 223, 224 y 369 /2018; Res. C.S. N° 26, 52, 54, 75, 78, 120, 173 y 174/2019.
4. Convenios Marco de Cooperación con Entidades Nacionales y Provinciales: Res. CS N°s 224, 249, 252, 278, 323, 337, 338, 339, 340 y 368/2019.; Res. CS N° 7, 8, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 77, 79, 80, 82, 88, 91, 92, 94, 95, 96, 99, 123, 124, 138, 139, 140, 146, 147, 148, 176, 177, 178, 179, 180 y 181/2019.

VI. PRESUPUESTARIAS:

1. Aprobación, Reordenamiento o Modificación del Presupuesto de la Universidad: Res. CS N°s 277, 279, 317, 328, 350, 355, 386, 387, 397, 398 y 399/2018; Res. C.S. N°s 5, 19, 27, 60 y 144/2019.
2. Aprobación del Presupuesto 2019 de la UNSE y su Distribución: Res. C.S. N° 141/2019.
3. Incorporación de Créditos Presupuestarios al Ejercicio 2018-Planilla B -Res. CS N° 397/ 2018.
4. Aprobación de Plantas Funcionales de Personal Docente, No Docente y de Autoridades Superiores: Res. CS N° 229, 230, 316, 367, 385 y 393/2018; Res. CS N° 43, 44, 46, 57, 128 y 163/2019.
5. Estructura Organizacional de Rectorado y Organigrama de la UNSE. Res. CS N° 300/2018.
6. Otorga Becas de Investigación Estudiantiles 2019. Res. CS N° 55/2019.

VII. DISPOSICIONES SOBRE BIENES:

1. Aceptación de Donaciones de Bienes: Res. CS N° 263, 284, 319, 374, /2018; Res. C.S. 100, 125, 127, 165,/2019.
2. Baja de Bienes: Res. CS N° 243, 244, 283,318 /2018; Res. C.S. N° y 41, 58, 59, 101, 102, 103, 106, 107, 126, 164, 187/2019.

VIII. REPRESENTACIÓN ANTE ORGANISMOS:

1. Designación de Representantes Docente y No Docente por el Consejo Superior ante el Consejo Directivo de SMAUNSE. Res. C.S. N° 305/2018.

IX. ELECTORALES:

1. Designa Junta Electoral Superior: Res. C.S. N° 304/2018
2. Aprueba el Calendario Electoral para las elecciones 2018. Res. C.S. N° 325/2018

3. Toma razón de lo actuado por la JUNTA ELECTORAL SUPERIOR, sobre la proclamación de los Consejeros Superiores No Docente y Estudiantiles, electos en las Elecciones 2018 Res. C.S. N° 379/2018.

X. RESUELVE RECURSOS DE COMPETENCIA EXCLUSIVA DEL HCS:

Res. CS N° 227, 297, 317, 322, 361, 373 y 401/2018 y Res. C.S. N° 70, 71, 133 y 159/2019.

XI. REGLAMENTARIAS

1. Aprueba el Protocolo de Mediación Institucional y Resolución de Conflictos. Res. CS N° 302/18
2. Amplia el Artículo 1° "Llamado a concurso" del Reglamento de Concursos Docentes Regulares (Texto ordenado de las Resoluciones 3/2015 y CS N°222/2018. Se derogan éstas últimas). Res. CS N° 116/2019.
3. Modifica el Reglamento de Postgrado (texto ordenado-Deroga Res.C S 360-2018). Res. CS N° 122/2019.

XII. OTROS.

1. Aprueba la adhesión de la Secretaría de Bienestar Estudiantil al Proyecto de Declaración de la Red Interuniversitaria de Discapacidad. Res. CS N° 200-2018.
2. Aprueba la Estructura Organizacional de Rectorado y Organigrama de la UNSE. Res. CS N° 300/2018.
3. Aprueba el Plan Estratégico de la UNSE. Res. CS N° 380/2018.

OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS ALCANZADOS:

1. La secretaria del Consejo Superior se encuentra abocada a la ejecución del Proyecto de Reordenamiento Normativo del órgano superior.
Para alcanzar el objetivo proyectado, se trazaron nuevas estrategias de ejecución, las cuales incluyeron la reformulación del Proyecto para adaptarlo a las necesidades actuales de la universidad, la conformación del equipo informático y la modificación de los equipos Jurídico y Administrativo.
La propuesta fue puesta a consideración y aprobada por Consejo Superior, a través de la Res CS N° 185/2019.
En la actualidad se está ejecutando la Tercera Etapa, denominada Análisis y Clasificación final de la normativa, la cual incluye el Diseño del Sistema informático de Búsqueda de Normas y se prevé para fines del año 2019 la ejecución de la cuarta y última etapa del Proyecto, que concluye con la Presentación del Sistema de Almacenamiento y Búsqueda de Normas de Carácter General del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.
2. La secretaria participa activamente asistiendo a la comisión especial del Consejo Superior que tiene a su cargo la presentación de la Propuesta de Modificación del Estatuto Universitario. La comisión aludida es coordinada por el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías e integrada por los Decanos de la

FHCSyS, FAYA y FCF y representantes de los cuatro estamentos universitarios en forma equitativa.

La Comisión lleva adelante una exhaustiva tarea de revisión y modernización de la norma fundamental de la institución y trabaja con los aportes y representantes de diferentes estamentos. Asimismo, este proceso se lleva a cabo con interconsultas permanentes con Organismos Gubernamentales, otras Universidades y contrastes de textos de estatutos de todo el sistema universitario.

3. Se están implementando acciones tendientes a cumplir con el PLAN OPERATIVO ANUAL 2019, del PLAN ESTRATÉGICO, según el siguiente detalle:
 - a. Elaboración del Manual de funciones y procedimientos de la Secretaría del Consejo Superior, conforme la estructura orgánico funcional aprobada por Resolución CS N° 300/2018.
 - b. Gestiones para obtener la certificación de normas de calidad de los procedimientos administrativos.
 - c. Mejoramiento de las diferentes áreas de la secretaría a través de la utilización de la tecnología digital.

RECTORADO

Período 1° de Julio de 2018 al 30 de Junio 2019

PROPUESTA DE MODIFICACION DE LA RESOLUCION HCS N°198/2013

En Octubre del año 2018, se elevó al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Santiago del Estero una propuesta de modificación de la Resolución HCS N°198/2013 mediante la cual se aprueba la Estructura Organizacional y el Organigrama de Nuestra Universidad.

La propuesta remitida por el Rectorado consiste en adoptar un criterio funcional, buscando homogeneizar las actividades de un objetivo común de gestión, estableciendo agrupamientos que tiendan a cumplir con los objetivos esenciales para las actividades nucleares y con los objetivos secundarios para las actividades de apoyo.

Por todo lo expuesto el Honorable Consejo Superior resuelve aprobar la Estructura General de la Universidad Nacional de Santiago del Estero mediante Resolución N° 300/2018 que consta de XXVIII anexos en los cuales se detallan las estructuras organizacionales de todas las dependencias pertenecientes al Rectorado.

ADECUACIÓN ESTRUCTURAS DE GESTIÓN

En consecuencia a las nuevas políticas de gestión se crearon nuevas áreas para fortalecer nuevas líneas de acciones a los efectos de garantizar la calidad universitaria.

- Mediante Resolución Rectoral N° 1696/2018 se creó el **Área de Egresados y Entidades Profesionales** donde se generen acciones multidisciplinarias que, a través de la articulación con las Instituciones del medio constituya el espacio propicio para intercambiar, debatir, proponer, reflexionar, diagnosticar e intervenir en la realidad.

- Mediante Resolución N° 1710/2018 se creó el **Área de Informática y Telecomunicaciones** dado que forma de trabajo sectorizada obstaculiza la prestación de un servicio óptimo y conlleva en ciertos casos a la duplicidad de funciones e inadecuadas planificación de recursos, coordinar y abordar sistemáticamente la temática, generar

respuestas efectivas y eficientes y optimizar el uso de recursos humanos, materiales y financieros.

- Cabe destacar que durante la gestión se vienen realizando políticas orientadas al desarrollo de áreas estratégicas para el cumplimiento de los objetivos y para dar respuestas a las demandas sociales. La Jerarquización de las áreas con sus atribuciones y competencias tienden a fomentar y a maximizar la participación de los distintos actores involucrados. Se tiende a articular de forma creativa y sustentable políticas que refuercen el compromiso social de la Educación Superior.

PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO ANTE ORGANISMOS Y REDES NACIONALES

- **CRES 2018 Conferencia Regional de Educación Superior:** Se participó en la III Conferencia de Educación Superior en América Latina y el Caribe de gran relevancia para la Educación Superior que se enriquece al analizar e intercambiar ideas sobre la situación de los sistemas educativos en la región para así delinear un plan de acción orientado a la necesidad de reafirmar el sentido de la educación como bien público social, estratégico, derecho humano y responsabilidad de los Estados. Habiendo recobrado el año 2018 una importancia histórica ya que se celebra el centenario de la Reforma Universitaria de 1918 en donde se afirma nuestra identidad regional, donde se configura la autonomía universitaria, en donde las Instituciones se comprometen a asumir la defensa de la educación como un bien público y social y como un derecho humano y universal.
- **REXUNI Red Nacional de Extensión Universitaria:** Se llevó a cabo el día 13 de Junio de 2018 en Córdoba, se avanzó en el proceso de revisión y actualización del Plan Estratégico REXUNI 2012-2015 aprobado por el Consejo Interuniversitario Nacional. Se actualizó el Banco de Evaluadores y se incorporaron aquellas Universidades Nacionales que no se encontraban insertadas, Así también se estableció un único canal de acceso al mismo garantizándose la veracidad y vigencia de su información.
- **CIN 80° Plenario de Rectores:** Nuestro Rector participó del Plenario de Rectores llevado a cabo el 21 de Septiembre de 2018 en donde entre otros puntos de

relevancia se Declaró de Interés el 50º aniversario del Plan de Creación de Nuevas Universidades rebautizado por la Prensa como “Plan Taquini”.

- **ZICOSUR:** La Universidad Nacional de Santiago del Estero, representada por Nuestro Rector Ing. Héctor Rubén PAZ participó de la reunión Plenaria ZICOSUR Universitaria que se realizó los días 18 y 19 de Octubre de 2018 en la Universidad Nacional de Canindeyú, Paraguay en donde se abordaron diversos temas de relevancia como Propuestas de Ciencia y Técnica Renovables relacionadas al Comercio Exterior y al posicionamiento de las Universidades al respecto.
- **CPRES NOROESTE Consejo Regional de Planificación de la Educación Superior:** Se llevó a cabo el 12 de Noviembre de 2018 en Tucumán, en ésta reunión se realizó la elección de los coordinadores del CPRES Noroeste quienes serían los representantes ante el Consejo de Universidades.
- **Reunión Plenaria de Consejo de Universidades:** Se realizó el 11 de Diciembre de 2018 y los puntos destacados de trabajo fueron la Consideración del Documento de Estándares de Aplicación General para la Acreditación de Carreras de Grado y la revisión del Artículo 43 d ela Ley de Educación Superior.
- **REXUNI Red Nacional de Extensión Universitaria:** Se realizó el 12 de Diciembre de 2018 en Buenos Aires, siendo el tema más relevante la presentación para su debate de los lineamientos del Plan Estratégico REXUNI, conforme lo trabajado en el taller realizado al efecto.
- **Reunión Inter – CPRES:** Se llevó a cabo el día 26 de Febrero de 2019 en el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Se definió conjuntamente la agenda de trabajo de los Consejos para el año 2019, así como también consensuar las fechas de realización de cada reunión regional para el primer semestre.
- **Reunión CPRES NOA:** El día 26 de Marzo de 2019 Nuestra Universidad fue sede de la reunión en la que se trabajó sobre el Programa LOGROS y la pertinencia de la Educación Superior, asimismo se llevó a cabo un taller para la gestión y articulación científico – tecnológico orientados a Secretarías de Investigación, Ciencia y Vinculación.
- **81º Plenario de Rectores:** Se llevó a cabo los días 8 y 9 de Abril de 2019 siendo los temas de mayor relevancia el análisis de “Ley Micaela” Sobre Violencia de Género y la elección de Presidente y Vicepresidente, Vocales del Comité Ejecutivo

y Vicepresidentes de las Comisiones Permanentes y de las Redes Universitarias. En este sentido Nuestro Rector fue elegido como Vicepresidente en la Red de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial.

- **Asamblea de REXUNI Red Nacional de Extensión Universitaria** : Se llevó a cabo el 26 de Abril de 2019 en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Participó nuestro rector como Vicepresidente de la Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial. Se trató temas de interés como el Plan estratégico diversas propuestas y se trabajó acerca de la conformación del Banco de Evaluadores.
- **X Jornadas Nacionales y I Internacionales Universidad – Discapacidad**: Se llevó a cabo el 16 y 17 de Mayo en la Universidad Nacional de Jujuy. Se dio a conocer el informe de gestión 2017-2019, asimismo se llevó a cabo el acto eleccionario de dicha comisión.

FIRMA DE CONVENIOS MARCOS Y ESPECÍFICOS

- Convenio de Subvención entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Municipalidad de los Telares. 10 de Julio de 2018.
- Convenio Marco entre la Universidad de Santiago del Estero y la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santiago del Estero. Julio de 2018.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y La Fundación Emprendimientos Rurales los Grobo – Potenciar Comunidades. Julio de 2018.
- Convenio de Subvención entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Cooperativa Apícola Agropecuaria. 10 de Julio de 2018.
- Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Fundación Manuel Sadosky de Investigación y Desarrollo en las Tecnologías de la Información y Comunicación. 15 de Julio de 2018.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Secretaría de Agricultura Familiar y Desarrollo Territorial de la Nación, Delegación Santiago del Estero. 15 de Agosto de 2018.
- Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y SADOP. 15 de Agosto de 2018.

- Convenio entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Banco CREDICOP para otorgamiento de préstamos para empleados de la UNSE. 17 de Agosto de 2018.
- Convenio entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Facultad de Ciencias para la Innovación y Desarrollo UCSE. 4 de Septiembre de 2018.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Instituto Argentino de Normalización y Certificación. 19 de septiembre de 2018.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Instituto de Formación y Pensamiento "Moises Lebensohn" y el Instituto Nacional de Capacitación Política. 28 de Septiembre de 2018.
- Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Municipalidad de la ciudad de Santiago del Estero. 9 de Octubre de 2018
- Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Asociación Civil Progresos de la Agricultura Familiar Depto. Banda. 9 de Octubre de 2018.
- Convenio Específico de Colaboración Becas, Experiencias Pre – Profesionales entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Banco Santander Rio. 9 de Octubre de 2018.
- Convenio Específico de Cooperación entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero – FHCSyS. 11 de Octubre de 2018.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Federación de Escuelas de la Familia Agrícola de Santiago del Estero. 26 de Octubre de 2018.
- Convenio Marco y Específico entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Banco de Alimentos de Santiago del Estero. 5 de Noviembre de 2018.
- Convenio de Subvención COFECYT entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. 5 de Noviembre de 2018.
- Convenio de Subvención COFECYT entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. 3 de Diciembre de 2018.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Comisión Municipal El Simbolar. 4 de Diciembre de 2018.

- Convenio Específico entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero. 5 de Diciembre de 2018.
- Convenio Marco de Pasantías entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y Stilnovo Equipamiento. 19 de Diciembre de 2018.
- Convenio Marco de Pasantías entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Asociación Mutual Santiago Manta. 19 de Diciembre de 2018.
- Convenio Marco de Cooperación Académica, Científica y Técnica entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Honorable Consejo Deliberante de la ciudad de la Banda. 20 de Diciembre de 2018.
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Universidad Nacional de Salta. 20 de Diciembre de 2018.
- Convenio de Subvención entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología – Fundación Banco de Alimentos. 26 de Diciembre de 2018.
- Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Universidad Nacional de las Artes (UNA). 28 de Diciembre de 2018.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Intendencia de Forres. 3 de Enero de 2019.
- Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Fundación de Estudios Regionales – Asociación Civil de ecología Integral Laudato Si (Alabado Seas). 25 de Febrero de 2019.
- Convenio Marco entre la Universidad de Santiago del Estero y la Intendencia de Loreto. 7 de Marzo de 2019.
- Convenio Marco entre la Universidad de Santiago del Estero y la Intendencia de Campo Gallo. 7 de Marzo de 2019.
- Convenio Marco entre la Universidad de Santiago del Estero y la Intendencia de Frías. 12 de Marzo de 2019.
- Convenio Marco entre la Universidad de Santiago del Estero y la Intendencia de Pozo Hondo. 14 de Marzo de 2019.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN) Seccional Jujuy.
- Convenio Maro de Cooperación Mutua entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Asociación Civil Colonia Jaime. 19 de Marzo de 2019.

- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Intendencia de Pinto. 25 de Marzo de 2019.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Intendencia de Selva. 27 de Marzo de 2019.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Cámara Argentina de la Construcción. 27 de Marzo de 2019.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Red Latinoamericana de Estudios e Investigación de derechos Humanos y Humanitario – Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Santiago del Estero. 11 de Abril de 2019.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Federación Internacional de Educación Física Buro Mundial. 24 de Abril de 2019.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Interdencia de Termas de Río Hondo. 30 de Abril de 2019.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Colegio de Graduados en Nutrición. 31 de Mayo de 2019.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. 6 de Junio de 2019.
- Convenio Específico entre la Universidad Nacional de Santiago del estero y INSSJP – FAYA. FACEyT – FCF – SEU – EIE- FCM – FHCSyS. 6 DE Junio de 2019.
- Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Sociedad Argentina de Patología de la Columna Vertebral. 11 de Junio de 2019.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Colegio de Psicopedagogos. 14 de Junio de 2019.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Empresa Vanguardia Agroindustrial SAS. 14 de Junio de 2019.
- Convenio Marco de Pasantías entre la Universidad Nacional de Santiago del estero y Mad Finance S.A. 14 de Junio de 2016.
- Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional de Santiago del estero y la Fundación Instituto Latinoamericano de desarrollo Social y Salud. 14 de Junio de 2019.

- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Santiago del Estero. 14 de Junio de 2019.
- Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Asociación Civil de Profesores Universitarios. 14 de Junio de 2019.

FIRMA DE CONVENIOS INTERNACIONALES

- Convenio de Cooperación, Acuerdo de Colaboración para la movilidad de estudiantes entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Universidad de CAUCA Colombia. 23 de Julio de 2018.
- Convenio Marco de Cooperación Académica, Científica y Técnica entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Parlamento del Mercosur. 10 de Septiembre de 2018.
- Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Universidad de Sevilla. 3 de Octubre de 2018.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional y Convenio Específico de Cooperación I entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Universidad Nacional de Educación – Ecuador. Diciembre de 2018.
- Convenio General de colaboración entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Campus Magnolie Scuola Di Lengua e Cultura Italiana. 10 de Diciembre de 2018.
- Convenio de Asociación entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado Salamanca – España. 11 de Diciembre de 2018.
- Convenio Específico de Cooperación I entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Universidad Nacional de Educación – Ecuador. Marzo de 2019.
- Convenio Específico de Cooperación Educativa entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Fundación Carolina de España. 11 de Marzo de 2019.
- Convenio Marco Internacional entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Universidad del Tolima. 29 de Junio de 2019.

AREA SECRETARIA PRIVADA

Período 1° de Julio de 2018 al 30 de Junio 2019

La Secretaría Privada del Rectorado constituida como Área en la Resolución N°300/2018 tiene como misión y función colaborar de modo directo con el Rector, así como también con las diferentes autoridades de la Universidad, Gestionar diversos trámites administrativos que se realicen en el ámbito del Rectorado y la Universidad conforme a los lineamientos establecidos por la Autoridad Superior.

Por disposición del Sr. Rector y mediante Resolución N° 875/2019 se reorganiza el Área de Secretaría Privada del Rectorado redistribuyendo las funciones y tareas entre el personal Nodocente que integra la misma para un óptimo funcionamiento debido a los requerimientos.

ACCIONES REALIZADAS

- Manejo y carga de la herramienta SIU Eventos del Consejo Interuniversitario Nacional CIN
- Gestión de Expedientes y seguimiento de los mismos
- Realización de trámites ante organismos Provinciales y Nacionales
- Realización de diversas tareas requeridas por la Autoridad Superior
- Asistencia al Señor Rector en Paritarias Docentes y Nodocentes y realización de Actas.
- Gestión de Comisiones de Servicios para la Autoridad Superior
- Rendiciones de Comisiones de Servicios de la Autoridad Superior
- Solicitud y Rendición de Anticipos Financieros
- Solicitud de Legítimos Abonos
- Rendición Caja Chica de Rectorado y Vicerrectorado
- Controles de diversos Servicios para la Uiversidad
- Gestión de Archivo de todo trámite interno y externo a la Universidad

- Asistencia, orientación y provisión de la información a Autoridades, Docentes, Nodocentes y alumnos.
- Recepción, emisión y seguimiento de correspondencia física y digital.
- Control y gestión de los insumos requeridos en el área.

LOGROS ALCANZADOS

- La Autoridad Superior resaltó la confianza, el buen trato y el respeto hacia el personal propiciando así el buen clima laboral y el ímpetu a la hora de realizar la tarea diaria.
- Reestructuración del espacio físico del área para optimizar el funcionamiento.
- Atención personalizada fijándonos como meta que prime la calidez y el buen clima laboral.
- Gestionar y viabilizar la tramitación de expedientes de manera eficaz y a corto plazo.

ACCIONES PENDIENTES

- Mejorar diariamente los objetivos propuestos y alcanzados mediante el perfeccionamiento de las personas que integran la Secretaría.
- Lograr seguir avanzando mediante la autoevaluación de los resultados en el área y ponernos a disposición para la evaluación de las autoridades en el rendimiento y la evolución del Área.

Como integrantes de la Secretaría Privada del Rectorado tenemos como propósito acompañar al Rector compartiendo los objetivos de su gestión sintiéndonos parte de la misma para así lograr una Educación Superior comprometida con la Sociedad garantizando que la misma sea de calidad, pública, gratuita y laica.

SECRETARIA ACADÉMICA - INFORME ASAMBLEA UNIVERSITARIA

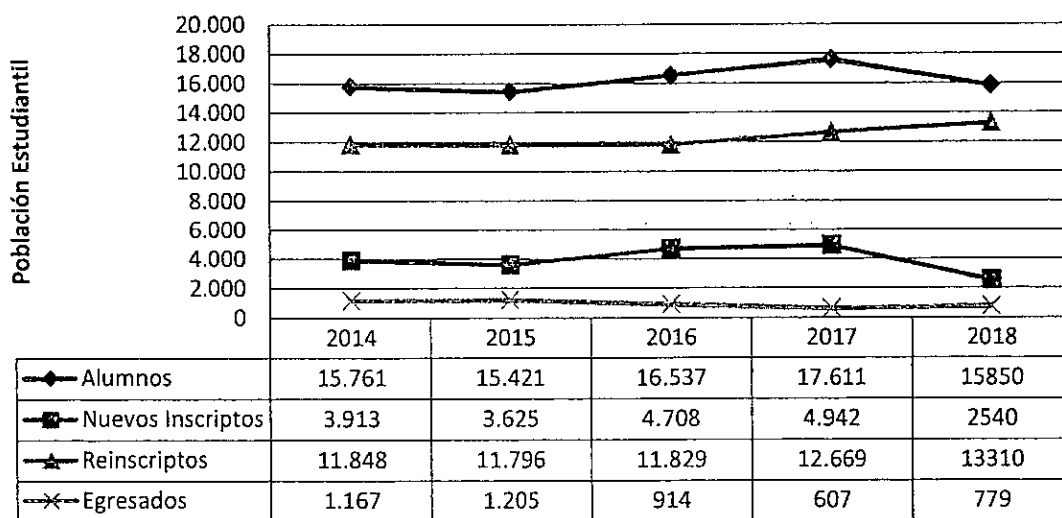
Período: 1° Julio 2018 – 30 Junio 2019

La Secretaría Académica tiene como misión y función generar y supervisar la adecuada implementación de las políticas académicas de la UNSE. Desde una perspectiva centrada en la planificación, lleva adelante tareas de asesoramiento, capacitación, información y de gestión intra e interinstitucional. En este sentido se presentan los logros alcanzados, las acciones pendientes y las acciones específicas realizadas que involucran a todas sus dependencias: Gestión Académica, Biblioteca, COEP y Estadística.

La Oferta Académica 2019 de la UNSE es de 72 carreras de las cuales 10 corresponden a Pregrado, 43 a Grado y Ciclo de Complementación Curricular y 19 carreras de Posgrado, con una población estudiantil de aproximadamente 12.110 alumnos.

En el 2018, la Institución registró una población estudiantil de 15.850 alumnos de los cuales 2.540 son ingresantes, 13.310 reinscriptos y 779 egresados.

Evolución de la Población Estudiantil
Años 2014 - 2018



Trámites de Diplomas y Certificados Analíticos, enviados mediante el Sistema SICEr a la Dirección de Gestión para su intervención:

DOCUMENTO	CANTIDAD
DIPLOMAS	292
CERTIFICADOS ANALITICOS	292

A partir del mes de Octubre de 2018 se puso en funcionamiento el nuevo Sistema de Certificaciones de la DNGYFU denominado SIDCER (Sistema Informático de Diplomas y certificaciones).

La legalización de títulos universitarios se realiza íntegramente de manera digital a través del sitio de gestión SIDCER.

Este procedimiento digitalizado evita que las instituciones deban trasladar la documentación en formato papel hacia el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, agilizando los tiempos de demora y la optimización de recursos en relación al procedimiento anterior. Además, con esta modalidad, los graduados podrán seguir el estado del trámite de su título profesional de manera online.

Una vez aprobado el trámite, el título se incorporará en el Registro Público de Graduados Universitarios

Por este Sistema se tramitaron 1224 títulos

ESTADO TRAMITE	CANTIDAD
ENVIADOS	505
APROBADOS	312
RECHAZADOS	15
FINALIZADOS	392

Para los trámites de estado RECHAZADO se informa a las Facultades y se acompaña en la búsqueda de solución.

En cuanto a la Dirección de Alumnos de Grado y Posgrado, Área encargada de la emisión de los certificados analíticos de las distintas Unidades Académicas de nuestra Universidad, se convirtió en dos Direcciones: Dirección de Alumnos de Grado y Dirección de Alumnos de Posgrado, por Resolución 531/2019 permitiendo mejorar la atención a cada sector con las problemáticas propias y pertinentes. Las mencionadas direcciones funcionarán de manera autónomas a partir del mes de

Septiembre con normativas y canales de comunicación así como espacios físicos independientes.

Con respecto, al área SIU-UNSE, se destacan:

- Implementación de Posgrado en SIU-GUARANI: se llevó a cabo el análisis de las propuestas de posgrado en lo referente a los diferentes tipos de planes de estudio, sus escalas de notas, etc.; con el fin de establecer un plan de acción para la implementación de las mismas en el SIU-GUARANI.
- Implementación de SIU-GUARANI en Escuela de Artes y Oficios: se realizó el análisis y la definición de los trayectos aprobados por el Ministerio que serán implementados, llevándose a cabo actualmente la capacitación de miembros de la EAYO en la utilización del Guaraní en un entorno de prueba; y próximos a iniciar la utilización en producción de los trayectos seleccionados.
- Desarrollo e Implementación de otros Sistemas:
 - SiGeln: Sistema de Gestión de Ingreso se encuentra en su fase final de desarrollo, y se proyecta su utilización a modo de prueba funcional en alguno de los cursos de ingreso anticipados del corriente año
 - SIU Sanavirón-Quilmes: se procedió a la difusión de las funcionalidades, ventajas, desventajas y alternativas de implementación de SQ. El personal del SIU se encuentra abocado con las tareas técnicas tendientes a la implementación del mismo.
 - Kimkëlem: es un sistema de gestión integrada de alumnos que permite administrar y centralizar toda la información y registros propios de una institución educativa secundaria. En proceso.
 - SIU-KOLLA: permite la generación de encuestas de todo tipo. A la fecha se encuentra en la implementación de las primeras encuestas.

También se realizaron acciones en forma conjunta con el Centro de Orientación Educativa y Psicopedagógica tendientes a:

- Orientación educativa, acciones de acompañamiento psicopedagógico para los estudiantes que requieran: Atención a estudiantes con dificultades de aprendizaje y para para reelección vocacional.

- Implementación del proyecto Nexos, sub programa: Articulación Universidad - Nivel Secundario
- Elaboración e implementación del proyecto Nexos Accesibilidad.
- Talleres de Formación en Competencias Básicas para el Ingreso universitario Equipos interniveles (secundario – universidad): Identificar, seleccionar trabajar y evaluar las competencias mínimas, básicas para el ingreso a la universidad.
- Participación en la Comisión de Discapacidad de la UNSE: propuesta de taller de socialización de las normas y leyes que regulan la discapacidad en el nivel superior.
- Jornadas de Sensibilización “La UNSE te Incluye”, destinada a toda la comunidad Universitaria durante los meses de mayo – junio 2019.
- Difusión de Oferta educativa en el interior de la provincia.
- Coordinación, organización y puesta en marcha de las Ferias Universitarias, en el interior de la provincia, desde la Comisión de Difusión.
- Elaboración proyectos LOGROS, línea EPA (escritura y producción académica) y EMA (Enseñanza de la Matemática) (junio 2019)
- Programa Ingreso Modalidad Mayores de 25 años sin título secundario: cursado y evaluación en las cuatro áreas disciplinares básicas de matemática, ciencias naturales, ciencias sociales y lengua.
- Diagramación, producción y ejecución de micros radiales.
- “La UNSE abre sus puertas” Jornada de difusión destinada a jóvenes del último año del secundario, quienes participan de charlas informativas y orientativas relativo a toda la oferta de la Universidad.

Además:

- Organización de los Actos de Colación de Grados N° 89, 90 y 91 totalizando 692 egresados de la Universidad de carreras de Pregrado y Grado.
- Organización de la 25° Colación de Posgrado y entrega de 9 titulaciones.
- Tramitación y legalización, en el período informado, de un total de 1122 documentos académicos que incluyen Diplomas y Certificados de Estudio finales.